Cibeles III FTPYME, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

Informe de gestión

Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L. Edificio Torre Europa Paseo de la Castellana, 95 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Hemos auditado las cuentas anuales de Cibeles III FTPYME, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cibeles III FTPYME, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona que el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 3.a) de la memoria adjunta en la que se menciona que de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo una hipótesis de amortización anticipada del 5%, la liquidación del Fondo podría tener lugar el 26 de mayo de 2014.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Cibeles III FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis Martin Riaño

25 de abril de 2014

Auditores

BETTUDO EL COMONO SI MACOS

DE CIBERDO DE COMONO SI

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/08253 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del tuxto refundido de 31 Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010 MELEGUISS







ÍNDICE

- Cuentas Anuales
 - o Balances de situación
 - o Cuentas de pérdidas y ganancias
 - o Estados de flujos de efectivo
 - o Estados de ingresos y gastos reconocidos
 - o Memoria
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión









BALANCES DE SITUACIÓN







CIBELES III FTPYME, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2013	2012
ACTIVO		***************************************	
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6		
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura	8	-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	_
V. Activos financieros a corto plazo	6		
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	453
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		26.318	38.604
Activos dudosos		2.718	2.990
Intereses y gastos devengados no vencidos		14	25
Intereses vencidos e impagados		. 28	36
Derivados			
Derivados de cobertura	. 9	-	-
Otros Activos financieros			
Otros		10	_
VI. Ajustes por periodificaciones			
Otros		_	_
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7		
Tesorería	·	40.805	40.266
TOTAL ACTIVO		69.893	82.374







CIBELES III FTPYME, F.T.A Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles de	euros
	Nota	2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinados		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE			
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la			
venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		3.514	13.230
Series subordinadas		25.000	28.307
Intereses y gastos devengados no vencidos		50	57
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos Subordinados		17.750	17.750
Crédito línea de liquidez		20.000	20.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		40	41
Intereses vencidos e impagados		648	563
Derivados	9		
Derivados de cobertura		198	246
Otros pasivos financieros			
Importe bruto		230	330
VII. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones			_
Comisión sociedad gestora		1	2
Comisión agente-financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		2.245	2.245
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(384)	(204)
Otros		789	9
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y			
GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0	(100)	(202)
IX. Cobertura de flujos de efectivo	8	(188)	(202)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición			
TOTAL BASINO		69.893	82,374
TOTAL PASIVO		07.073	02.374









CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS







CIBELES III FTPYME, F.T.A

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

			Miles de euros	
		Nota	2013	2012
1.	Intereses y rendimientos asimilados			
	Derechos de crédito	6	528	1.181
	Otros activos financieros	8	148	522
2.	Intereses y cargas asimilados	9		
	Obligaciones y otros valores negociables		(556)	(1.133)
	Deudas con entidades de crédito		(84)	(244)
	Otros pasivos financieros		-	-
3.	Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(111)	(316)
A) MARG	EN DE INTERESES		(75)	10
4.	Resultado de operaciones financieras (neto)			
	Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
	Otros		-	1
5.	Diferencias de cambio (neto)		-	-
6.	Otros ingresos de explotación		-	-
7.	Otros gastos de explotación			
	Servicios exteriores			
	Servicios de profesionales independientes		(14)	(12)
	Servicios bancarios y similares		(65)	(245)
	Otros gastos de gestión corriente		41.63	(0.0)
	Comisión de sociedad gestora		(16)	(20)
	Comisión agente financiero/pagos		(4)	(5)
	Comisión variable – resultados realizados		-	-
	Otros gastos		(6)	(6)
8.	Deterioro de activos financieros (neto) Deterioro neto de derechos de crédito (-)			72
9.		6	-	73
	Dotaciones a provisiones (neto) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
		_	180	204
11.	Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	7	100	204
RESULTA	DO ANTES DE IMPUESTOS			-
12.	Impuesto sobre beneficios			
RESULTA	DO DEL EJERCICIO			-









ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO







CIBELES III FTPYME, F.T.A

Estados de Flujos de Efectivo

		Miles de euros	
		2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES D	E		
EXPLOTACIÓN		(96)	124
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		, ,	
Intereses cobrados de los activos titulizados		547	1.298
Intereses pagados por valores de titulización		(551)	(1.202)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(145)	(353)
Intereses cobrados de inversiones financieras		138	542
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		-	(269)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fond	0		
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(16)	(20)
Comisiones pagadas al agente financiero		(4)	(5)
Otras comisiones		(65)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo			
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		-	133
Otros			133
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES			
INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		635	(963)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			_
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		_	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones			
Cobros por amortización de derechos de crédito		13.791	16.548
Pagos por amortización de valores de titulización		(13.024)	(17.334)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		, ,	, ,
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(100)	(150)
Administraciones públicos – Pasivo-		(12)	(9)
Otros deudores y acreedores		(20)	(18)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O			
EOUIVALENTES		539	(6,39)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	40.266	41.105
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	40.805	40.266
1			









ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS







CIBELES III FTPYME, F.T.A

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Miles	de euros
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias /(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles		
para la venta		-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	(97)	(103)
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	111	316
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(14)	(213)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganamcias y gastos/pérdidas reconocidos		_
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocio os por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-









MEMORIA







CIBELES III FTPYME, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Cibeles III FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de diciembre de 2003, agrupando Derechos de Crédito cedidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante Caja Madrid o el Cedente) por 499.999.808,34 euros (véase nota 6).

Tras varios acuerdos firmados durante los ejercicios 2010 y 2011, Caja Madrid ha cedido su negocio bancario a Bankia, S.A., por lo que en adelante, toda información referente a Caja Madrid, será entendida como información correspondiente a Bankia, S.A.

Con fecha 17 de diciembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al Fondo por 500.000.000,00 euros (véase nota 8).

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 en su redacción dada por la Orden de 29 de abril de 2003, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial.

El Fondo se constituyó como un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, con carácter abierto y renovable por el activo que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El 27 de noviembre de 2005, coincidiendo con la cuarta fecha de pago, el Fondo adquirió la condición de patrimonio cerrado, tanto por el activo como por el pasivo, al finalizar en dicho momento el periodo de compra de derechos de crédito adicionales.







El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiere de entidades de crédito, en valores de renta fija a tipo variable, homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, calle Orense, 69. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, y en todo caso:

- Cuando se produzca el último vencimiento de los Derechos de Crédito o, en el caso de
 que existieren cantidades adeudadas por los deudores pendientes de recuperación,
 cuando se produzca la recuperación íntegra de dichas cantidades o, como máximo,
 cuando se cumplan 30 meses desde la fecha del vencimiento del último derecho de
 crédito agrupado en el Fondo.
- Cuando se amorticen integramente los Bonos emitidos.
- Cuando en una fecha de pago, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al diez por ciento del saldo nominal pendiente de aquéllos en la fecha de desembolso, y la Sociedad Gestora proceda a la liquidación del Fondo.
- Cuando Caja Madrid ejercite el derecho de recompra de los Derechos de Crédito.
- Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.







- En el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos, quiebra o concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva Sociedad Gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o con algún crédito no subordinado o se prevea que se va a producir.
- Cuando se modificara la normativa fiscal de forma que se establecieran impuestos, tasas
 o retenciones sobre los pagos realizados por los deudores al fondo en concepto de
 intereses y Caja Madrid ejercite el derecho de recompra.
- El 26 de noviembre de 2030, que representa la fecha de vencimiento legal del Fondo y
 que corresponde a la fecha de pago inmediatamente posterior a la fecha correspondiente
 a añadir 30 meses a la fecha de vencimiento del último Derecho de Crédito agrupado en
 el fondo.

Bajo una Hipótesis de amortizaciones anticipadas del 5% el Fondo se extinguiría en mayo de 2014.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

(i) el saldo en cada Fecha de Pago de la Cuenta de Tesorería y, en su caso, de la Cuenta de Excedentes de Tesorería, (incluyendo los rendimientos producidos por éstas), que comprenden entre otros conceptos, el importe del Fondo de Reserva y las cantidades cobradas en virtud de los Derechos de Crédito por Caja Madrid durante el periodo de seis meses acabado en el último día del mes natural anterior a la Fecha de Pago de que se trate (excepto para la primera Fecha de Pago para la que se considerará el periodo transcurrido entre la Fecha de constitución y 30 de abril de 2004), sin prejuicio de cuándo sean traspasadas por Caja Madrid al fondo, excluidos los saldos correspondientes a disposiciones de la Línea de Liquidez y a posibles ejecuciones del Aval.







 (ii) Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo.

d) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la extinción del mismo con arreglo a lo previsto en el apartado (b) anterior.

Para ello, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- (i) vender los Derechos de Crédito que no estén en situación de mora o fallido por un precio objetivo igual al valor nominal de aquéllos más el cupón corrido, sin perjuicio que finalmente se fije un precio menor en el caso de que las circunstancias económicas, financieras, fiscales hagan que el precio de mercado de los préstamos sea inferior a su valor nominal, en cuyo caso el precio que se fije será conforme a las ofertas realizadas por un mínimo de cinco contrapartidas de reconocido prestigio en el sector.
- (ii) cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

La Sociedad Gestora aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y orden de prelación que corresponde, según se determina en el folleto excepto en lo referente a la dotación del fondo de reserva. En el supuesto de que existiera algún remanente, líquido o no líquido, éste será abonado o concedido, respectivamente, a favor de Caja Madrid.

En todo caso, la Sociedad Gestora, no procederá a la extinción del Fondo ni a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y a la distribución de los fondos disponibles del Fondo, siguiendo el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de emisión. Transcurrido un plazo de, como máximo, seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los fondos disponibles, la Sociedad Gestora otorgará un acta notarial declarando:

la extinción del Fondo, así como las causas que motivaron su extinción.







- el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y
- la distribución de las cantidades disponibles del Fondo siguiendo el orden de prelación de pagos prevista, lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y comunicado a las Agencias de Calificación.

e) Prelación de pagos

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen de prelación de pagos, cuyas definiciones y detalles se hayan recogidas en la escritura de constitución del Fondo, establecidos como sigue:

- (i) Gastos e impuestos: gastos que sean a cargo del Fondo, incluyendo el posible coste de los mecanismos alternativos para la amortización de los Bonos, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- (ii) Pagos a la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el apartado III.3.2. del Folleto de emisión, por la administración y representación del Fondo.
- (iii) Pago, en su caso, a Caja Madrid de la cantidad neta a pagar por la parte a derivada del contrato de "swap" a que se refiere el apartado V.3.6. del Folleto de emisión.
- (iv) Pago de intereses de los Bonos A.
- (v) a) Pago de los intereses devengados y no pagados a los Bonos de la Serie BSA en anteriores fechas de pago y, en su caso, reembolso al Estado de los importes que hubiese satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago de intereses de los Bonos BCA y no reembolsados, al que se refiere el apartado V.3.4. del Folleto de emisión.
 - b) En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo el pago de los intereses devengados y no pagados a los Bonos de la serie BSA en anteriores fechas de pago se postergará al punto (xi) del presente orden de prelación. En ningún caso se postergará el reembolso al Estado de los importes que hubiese satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago de intereses de los Bonos BCA al que se refiere el apartado V.3.4. del Folleto de emisión.







- (vi) a) Pago de los intereses devengados durante el período de devengo de intereses que concluya en dicha fecha de pago correspondientes a los Bonos de las series BCA y BSA, sin perjuicio del aval concedido por el Estado para cubrir las insuficiencias en el pago de los intereses de los Bonos BCA conforme a lo establecido en el apartado V.3.4. del Folleto de emisión.
 - b) En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo el pago de los intereses devengados durante el período de devengo de intereses que concluya en dicha fecha de pago correspondientes a los Bonos de las series BCA y BSA, se postergará al punto (xii) del presente orden de prelación.
- (vii) a) Pago de intereses de los Bonos C.
 - b) En el caso en que la diferencia entre (a) el saldo nominal pendiente de los Bonos y (b) el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos fuera superior a la suma de (a) el saldo de los recursos disponibles una vez satisfecho el pago de los conceptos que ocupan un lugar anterior a este punto (vii) en el orden de prelación, y (b) el 50% del saldo nominal pendiente de la clase C, el pago de estos intereses se postergará al punto (xv) del presente orden de prelación.
 - c) En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo el pago de estos intereses se situará en el mismo orden que el pago de principal de los Bonos C en el presente orden de prelación.
- (viii) Pago de los intereses de la línea de liquidez y de la comisión de disponibilidad de la misma.
- (ix) Pago del importe de adquisición de los Derechos de Crédito adicionales, durante el periodo de compra, en cada fecha de pago/fecha de compra.
- (x) Pago de la cantidad a amortizar de los Bonos A.
- (xi) En el caso en que sean postergados, pago de los intereses devengados y no pagados a los Bonos de la Serie BSA en anteriores fechas de pago.
- (xii) En el caso en que sean postergados, pago de los intereses devengados durante el período de devengo de intereses que concluya en dicha fecha de pago, correspondientes a los Bonos de las Series BCA y BSA, sin perjuicio del aval concedido por el Estado para cubrir las insuficiencias en el pago de los intereses de los Bonos BCA conforme a lo establecido en el apartado V.3.4. del Folleto de emisión.







- (xiii) Pago de la cantidad a amortizar de los Bonos BSA debida y no pagada en anteriores fechas de pago y, en su caso, reembolso al Estado de los importes que hubiese satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago del principal de los Bonos BCA y no reembolsados, al que se refiere el apartado V.3.4. del Folleto de emisión.
- (xiv) Pago de la cantidad a amortizar de los Bonos BSA y de la cantidad a amortizar de los Bonos BCA correspondiente a la fecha de pago actual, sin perjuicio del aval concedido por el Estado para cubrir principales déficit de amortización de los Bonos BCA conforme a lo establecido en el apartado V.3.4. del Folleto de emisión.
- (xv) En el caso en que sean postergados, pago de los intereses de los Bonos C.
- (xvi) Una vez haya sido amortizada íntegramente la Serie B, pago de la cantidad a amortizar de los Bonos C.
- (xvii) Dotación del fondo de reserva. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta que éste alcance el nivel mínimo del Fondo de Reserva, como se define en la escritura de constitución.
- (xviii) Pago liquidativo del contrato "swap". En su caso, si se liquida el contrato de "swap", se procederá al pago liquidativo por parte del Fondo.
- (xix) Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- (xx) Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
- (xxi) Remuneración variable del Préstamo Subordinado.

La devolución de las cantidades dispuestas en virtud de la línea de liquidez se realizará en el momento en que el Estado haga efectivo el pago de las cantidades en virtud del aval.

Otras reglas:

a) En relación con el pago del importe de adquisición de los Derechos de Crédito previsto en el apartado (ix) anterior, si el Cedente transmitiese al Fondo Derechos de Crédito adicionales por un importe inferior al importe máximo de adquisición especificado en la escritura de constitución, el remanente permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería y/o en su caso, cuenta de excedentes de tesorería, sin que pueda ser utilizada para el pago de los siguientes conceptos según el orden de prelación de pagos.







- b) Las cantidades dispuestas con cargo a la línea de liquidez se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos del principal e intereses de los Bonos BCA y, en ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido en el apartado anterior.
- c) Las cantidades recibidas con cargo al aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos BCA (en la fecha de pago inmediatamente posterior a su recepción) y, en su caso, para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez (en la misma fecha que sean recibidas). en ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido en el apartado anterior.
- d) La devolución de las cantidades dispuestas en virtud de la línea de liquidez se realizará en el momento en que el Estado haga efectivo el pago de las cantidades en virtud del aval.
- e) En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 - (i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que ocupen el mismo lugar en el orden de prelación.
 - (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate una vez satisfecho el pago de los conceptos que ocupen un lugar anterior en el orden de prelación.
 - (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses de demora

f) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.







Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión que se devenga semestralmente en cada fecha de pago según el orden de prelación establecido en la nota 1 (e) de esta memoria y que incluye una remuneración periódica fija igual a 3.300 euros, así como una remuneración periódica variable igual a la mitad del importe que resulte de aplicar el 0,025% al saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

El servicio financiero de la emisión de bonos fue atendido a través de Caja Madrid. En cada fecha de pago, Caja Madrid percibía del fondo una comisión del 0,01% anual sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en cada fecha de pago, como contraprestación de sus servicios de agente financiero de la emisión de los Bonos y por el mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y del depósito del Título Múltiple.

Durante los primeros meses del ejercicio 2011, las agencias de calificación Moody's y Standard and Poor's rebajaron la calificación crediticia de Caja Madrid, lo que afecto al Contrato de Servicios Financieros. Con fecha 11 de mayo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid en todas sus funciones por Bankinter para lo cual se suscribió un Contrato de Servicios Financieros entre Caja Madrid, Bankinter y el Fondo.

Posteriormente, con fecha 11 de octubre de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's el rating de Bankinter fue rebajado, lo que afecto al Contrato Novado de Servicios Financieros firmado entre Caja Madrid, Bankinter y el Fondo. Con fecha 22 de diciembre de 2011, se procedió a sustituir a Bankinter en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subregación y novación modificativa no extintiva del Contrato de Servicios Financieros entre Bankia (anteriormente Caja Madrid), Bankinter, Banco Santander y el Fondo.

Durante el ejercicio 2012, las agencias de calificación Standard and Poor's y Moody's rebajaron la calificación crediticia del Banco Santander, lo que afecto al Contrato de Servicios Financieros. Con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de Subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato de Servicios Financieros entre Banco Santander, Barclays Bank PLC y el Fondo.







h) Contraparte de los derivados

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja Madrid un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte del Préstamo Subordinado

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja Madrid un préstamo subordinado.

j) Normativa legal

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la escritura de constitución del Fondo,
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Orden de 28 diciembre de 2001 en su redacción dada por la Orden de 29 de abril de 2003,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.







k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.







Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k)
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap.(Nota 3.j)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Hasta el ejercicio 2012 la "Recuperación de intereses no reconocidos" se incluía en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dado que este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, según se observa en la Nota 6.1 no es significativo, no ha sido necesario modificar las cifras comparativas del ejercicio 2012.







d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización integra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido integramente amortizados y no queda ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los bonos, bajo una hipótesis de amortización anticipada del 5% tendría lugar el 26 de mayo de 2014.







b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos, obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo, se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo 1 de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.







Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.







Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".







En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden principalmente a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").







Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.







El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.







k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.







En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.







- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.







El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudoscs. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.







5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.







Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de	Miles de euros		
	31.12.2015	31.12.2012		
Derechos de crédito	29.078	41.655		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	453		
Derivados de cobertura	-	-		
Otros activos financieros	10	-		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	40.805	40.266		
Total Riesgo	69.893	82.374		







En el Estado S.05.5 (Cuadro A y B), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra las concentraciones de los derechos de crédito según el área geográfica y divisa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros 31.12.2013				
	Corriente	No Corriente	Total		
Deudores y otras cuentas a cobrar Derechos de Crédito	-		-		
Préstamos a Pymes	26.318	-	26.318		
Activos Dudosos	2.718	-	2.718		
Intereses devengados no vencidos	14	-	14		
Intereses vencidos e impagados	28	-	28		
Otros activos financieros	10	-	10		
	29.088		29.088		
	Miles de euros				
		31.12.2012			
	Corriente	No Corriente	Total		
Deudores y otras cuentas a cobrar Derechos de Crédito	453	-	453		
Préstamos a Pymes	38.604	_	38.604		
Activos Dudosos	2.990	-	2.990		
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	2.550	-			
Intereses devengados no vencidos	25	_	25		
Intereses vencidos e impagados	36		36		
	42.108	-	42.108		







6.1. Derechos de crédito

Con fecha 22 de diciembre de 2003, se produjo la suscripción efectiva de los Derechos de Crédito representativos de los préstamos titulizados, por importe de 499.999.808,34 euros.

Los Derechos de Crédito suscritos cumplieron, en el momento de su cesión, todos y cada uno de los requisitos de elección que se detallan a continuación:

- que fuera un préstamo bilateral concedido por Caja Madrid a pequeñas y medianas empresas no financieras y domiciliadas en España conforme a la definición de la Comisión Europea (recomendación de 3 de abril de 1996 o norma que la sustituya);
- (ii) que estuviera denominado y fuera pagadero exclusivamente en Euros;
- (iii) que estuviera garantizado mediante garantía hipotecaria;
- (iv) que, al menos, hubiera pagado una cuota,
- (v) que tuviese una frecuencia de pago no inferior a semestral;
- (vi) que tuviera un sistema de amortización constante o "francés";
- (vii) que en ningún caso tuviese periodos de carencia de intereses y que en ningún caso tuviera periodos de carencia de principal superiores a un año y medio;
- (viii) que tuviera una fecha de vencimiento no superior a abril de 2028;
- (ix) para los Derechos de Crédito iniciales, que al tiempo de su cesión al Fondo, el retraso en el pago no superara los 90 días de impago y que el préstamo subyacente hubiese sido concedido al menos once meses antes de su cesión al Fondo;
- (x) para los Derechos de Crédito adicionales, que al tiempo de su cesión al Fondo, el retraso en el pago no superase los 30 días de impago;
- (xi) que hubiera sido originado en el curso ordinario del negocio de Caja Madrid;
- (xii) que los pagos del deudor derivados del mismo no estuviesen sujetos a deducción o retención de índole tributaria alguna;
- (xiii) que Caja Madrid ostentara su titularidad, libre de cargas y reclamaciones y provinieran de contratos válidamente celebrados;







- (xiv) que se tratara de un préstamo en relación con el cual Caja Madrid no hubiese recibido notificación de reclamación o compensación alguna con anterioridad a su cesión al Fondo;
- (xv) que no existiera impedimento alguno para su libre cesión al Fondo;
- (xvi) que constituyese una obligación válida y vinculante de pago para el deudor y fuera exigible de acuerdo con sus propios términos (excepto en aquellos casos en que, como consecuencia de un procedimiento de insolvencia, se viese limitada tal exigibilidad);
- (xvii) que el deudor no se encontrase en situación concursal alguna;
- (xviii) que se rigiera por la ley española;
- (xix) que estuviera documentado en escritura pública, conservando Caja Madrid primera copia de la escritura pública.
- (xx) que cumpliese con los requisitos establecidos en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, en su redacción dada por la Orden de 29 de abril de 2003; y

Además del cumplimiento de los requisitos individuales, los requisitos que debieron cumplir agregadamente los Derechos de Crédito para su cesión al Fondo fueron los siguientes:

- (i) que el vencimiento final ponderado de los Derechos de Crédito, en la fecha de compra correspondiente, no fuera superior a 92 meses;
- (ii) que la vida media ponderada de los Derechos de Crédito, en la fecha de compra correspondiente, no fuese superior a 4,2 años;
- (iii) que el porcentaje del saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito garantizados con hipoteca de primer rango sobre el saldo nominal pendiente total no fuera inferior al 97% y que el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito garantizados con hipoteca de segundo rango sobre el saldo nominal pendiente total, no superara el 3%;
- (iv) que el conjunto de Derechos de Crédito cumpliera con los requisitos establecidos en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, en su redacción dada por la Orden de 29 de abril de 2003;
- (v) que no hubiera ningún deudor cuya representación en el conjunto de los Derechos de Crédito excediese del 0,5% del saldo nominal pendiente total;







- (vi) que el saldo nominal pendiente agregado correspondiente a los 10 deudores con mayor representación en el conjunto de Derechos de Crédito no excediera del 4,5% del saldo nominal pendiente total;
- (vii) que el saldo nominal pendiente agregado de los Derechos de Crédito correspondientes a los deudores de cada uno de los dos sectores de actividad económica con mayor representación no excediese del 20% del saldo nominal pendiente total, respectivamente, sin perjuicio de la excepción establecida para el sector de actividades inmobiliarias en el punto (viii) de este apartado; para el resto de sectores de actividad económica, dicho límite máximo fue del 10% del saldo nominal pendiente total.
- (viii) que el saldo nominal pendiente agregado correspondiente a los deudores del sector de actividades inmobiliarias, no excediera del 45% total.
- (ix) que el saldo nominal pendiente correspondiente a los deudores de cada una de las comunidades autónomas no excediese del 10% del saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito total, excepto Madrid que no hubiese excedido del 57%.
- (x) que el margen medio ponderado de los Derechos de Crédito durante el periodo de compra no fuera inferior al 0,90%;
- (xi) que el ratio saldo actual sobre valor de tasación medio ponderado de los Derechos de Crédito no fuese superior al 50%;
- (xii) que los tres deudores con mayor representación en el conjunto de Derechos de Crédito estuviesen garantizados con hipoteca de primer rango.
- (xiii) que el saldo nominal pendiente total de los Derechos de Crédito en carencia de principal, no representaran más del 3% del saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito total.

Las características mínimas que debieron cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron revisadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora del Fondo, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha revisión. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida del Fondo son:

- Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996 o norma sustitutiva.







- Ninguno de los préstamos tiene cuotas con más de 90 días de impago.
- Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoraticia.
- La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los registros de la propiedad.
- La vida residual de las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	Willes de eulos			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos PYMES	38.604	-	(12.286)	26.318
Activos dudosos	2.990	-	(272)	2.718
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	25	491	(502)	14
Intereses vencidos e impagados	36		(8)	28
	41.655	491	(13.068)	29.078

		Miles	de euros	
			2012	
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos PYMES	55.323	-	(16.719)	38.604
Activos dudosos	3.052	-	(62)	2.990
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	•	
Intereses devengados no vencidos	59	1.182	(1.216)	25
Intereses vencidos e impagados	45		(9)	36
	58.479	1.182	(18.006)	41.655







Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,95 % (4,93% al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,53% (2,46% al 31 de diciembre de 2012), con un tipo máximo de 4,99% (5,49% al 31 de diciembre de 2012) y mínimo inferior al 1% (1% al 31 de diciembre de 2012).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 528 y 1.181 miles de euros, respectivamente, de los que 14 y 25 miles de euros, respectivamente, se encuentran pendientes de vencimiento y, 28 y 36 miles de euros se encuentran vencidos e impagados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se ha producido ningún movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013, no se ha reconocido ningún importe por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados (2012: ganancia de 73 miles de euros), registrada en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito", que se compone de:

	Miles de euros		
	2013	2012	
Reversión de deterioro Recuperación de intereses no reconocidos		73	
	-	73	

Según se indica en la Nota 2.c, hasta el ejercicio 2012 la "Recuperación de intereses no reconocidos" se incluía en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La "Recuperación de intereses no reconocidos" en el ejercicio 2013 ha ascendido a 37 miles de euros (2012: 73 miles de euros).







Ni a 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre del 2012 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los "Derechos de crédito", al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

				Miles de				
	2014	2015	2016	2013	2018	2019 a 2023	Resto	Total
chos de crédito	29.036				-			29.036

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Derec

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2013 no existía ningún importe registrado por este concepto. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012 se percibieron durante el mes de enero de 2013 un importe de 453 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo a la vista depositado en concepto de fondo de reserva así como el excedente de Tesorería después de haber incurrido en los gastos necesarios para la constitución del Fondo y un depósito colateral como garantía del Contrato de Permuta Financiera.







El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de	e euros	
	31.12.2013	31.12.2012	
Tesorería	40.805	40.266	
Otros activos líquidos equivalentes			
	40.805	40.266	

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de "Tesorería" del balance recoge el saldo deudor que mantiene el Fondo en la Cuenta de tesorería, depositada en Barclays Bank PLC, la cual incluye el Fondo de Reserva y, un depósito de garantía del swap depositado en Barclays Bank PLC, por importe de 230 y 330 miles de euros, respectivamente.

El fondo de reserva nunca podrá ser inferior a la menor de las siguientes cantidades:

- El 3,55% del saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de constitución.
- El 7,10% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos.

En ningún caso el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior al 1,77% de la suma del valor nominal inicial del conjunto de la emisión de Bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros				
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago(excluyendo depósito de garantía		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	17.750	17.679	39.936		
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.13 Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.13	17.750 17.750	17.304 17.367	38.530 39.469		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	17.750	17.367	40.575		







El importe del Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2013 es de 17.367 miles de euros (17.679 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013 el fondo de reserva se encuentra por debajo de su nivel requerido en 383 miles (71 miles de euros por debajo de su nivel requerido a 31 de diciembre de 2012). El nivel mínimo requerido del Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 17.750 miles de euros.

El saldo de tesorería está remunerado al tipo de interés de referencia de los Bonos, en función del saldo medio diario durante el periodo que medie entre las fechas de pago.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han devengado intereses por importe de 148 y 522 miles de euros, respectivamente, encontrándose un importe pendiente de cobro de 10 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (no encontrándose ningún importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012).

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros 31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	3.514	-	3.514
Series subordinadas	25.000	-	25.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50		50
Deudas con Entidades de Crédito			
Préstamos Subordinados	17.750	-	17.750
Crédito línea de liquidez	20.000	-	20.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	-	40
Intereses vencidos e impagados	648	-	648
Derivados de cobertura	198	-	198
Otros pasivos financieros	230		230
	67.430		67.430







		Miles de euros 31.12.2012		
	-			
	Corriente	No corriente	Total	
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	13.230	-	13.230	
Series subordinadas	28.307	-	28.307	
Intereses y gastos devengados no vencidos	57	-	57	
Deudas con Entidades de Crédito				
Préstamos Subordinados	17.750	-	17.150	
Crédito línea de liquidez	20.000	-	20.000	
Intereses y gastos devengados no vencidos	41	-	41	
Intereses vencidos e impagados	563	-	563	
Derivados de cobertura	246	•	246	
Otros pasivos financieros	330		330	
	80.524	-	80.524	

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.







8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del fondo, a la emisión de Bonos de titulización, cuyas características se muestran a continuación:

Bonos	Valor nominal en euros	Nº de Bonos	Porcentaje	Importe nominal en euros	Calificación S&P	Calificación Moody's	Aval de Estado
Serie A	100.000	2.590	51,80	259.000.000	AAA	Aaa	No
Serie BSA	100.000	432	8,60	43.200.000	AA	Aa2	No
Serie BCA	100.000	1.728	34,60	172.800.000	AA+	Aaa	Sí
Serie C	100.000	250	5,00	25.000.000	BBB	Baa1	No
		5.000	100,00	500.000.000			

El tipo de interés variable nominal aplicable a cada serie, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

	Interés Variable	Diferencial En %
Serie A	Euribor 6 meses	0,26
Serie BSA	Euribor 6 meses	0,60
Serie BCA	Euribor 6 meses	0,04
Serie C	Euribor 6 meses	1,65
Forma de pago:	Semestral	
Fechas de pago de intereses:	26 de mayo y 26 de no Año	viembre de cada
Fecha de inicio del devengo de intereses:	22 de diciembre de 200	03
Fecha del primer pago de intereses:	26 de mayo de 2004	
Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas:	26 de noviembre de 20	30







Las fechas de pago de intereses y de amortización de los Bonos son los días 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año, ó en caso que no fueran día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

La amortización de los Bonos de la serie A se realizará en cada fecha de pago una vez finalizado el período de compra, se determinará una cantidad que será igual a la menor de la cantidad a amortizar en dicha fecha de pago, o el saldo nominal pendiente de los Bonos A. Dicha cantidad está sujeta a la disponibilidad de los recursos del Fondo.

Como regla general, cada una de las series de Bonos se amortizará de modo secuencial, de modo que no se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C mientras no hayan sido íntegramente amortizados todos los Bonos de la Serie B y no se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B mientras no hayan sido íntegramente amortizados todos los Bonos de la Serie A sin perjuicio del funcionamiento del aval. Los Bonos de una misma serie se amortizarán siempre en la misma proporción sin perjuicio del funcionamiento del aval que se describe a continuación.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 172.800.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos BCA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos BCA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El aval podrá ser objeto de ejecución parcial sin límite en cuanto al número de ejecuciones, aunque será ejecutado en los siguientes supuestos, y por las siguientes cuantías:

- Si en una fecha de pago el importe de los recursos disponibles, una vez realizados los pagos según la prelación establecida, sea insuficiente para abonar los intereses de la serie avalada, el aval se ejecutará por la diferencia entre los intereses devengados en dicha fecha de pago y por los Bonos de la serie avalada y los recursos disponibles, una vez realizados los pagos de acuerdo a la prelación establecida.
- Si en la fecha de pago existiera un déficit de amortización de los Bonos de la serie avalada, entendido éste como la diferencia positiva entre la cantidad a amortizar de los Bonos de la serie avalada y los recursos disponibles aplicados a la amortización de dichos Bonos, deducidos los pagos de acuerdo a la prelación establecida, el aval se ejecutará por el importe del déficit de amortización.

El desembolso en virtud de la ejecución del aval, será realizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el plazo de 90 días a contar desde la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora, mediante su abono en la cuenta de tesorería. El aval no devenga comisión alguna.







Las cantidades abonadas por el Estado en virtud del aval, se constituirán como una obligación del Fondo con el Estado. El reintegro se realizará en cada una de las fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los recursos disponibles.

Los Bonos están admitidos a cotización en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija, con reconocido carácter de mercado secundario oficial de valores. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), quien compensa y liquida las transacciones realizadas sobre los Bonos.

El movimiento de los Bonos de Titulización durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
Ejercicio 2013	Tramo A	Tramo BSA	Tramo BCA	Tramo C	Total			
Saldo inicial		3.307	13.230	25.000	41.537			
Amortizaciones		(2.605)	(10.418)	-	(13.023)			
Saldo final	-	702	2.812	25.000	28.514			
		I	Miles de euros					
Ejercicio 2012	Tramo A	Tramo BSA	Miles de euros Tramo BCA	Tramo C	Total			
	Tramo A			Tramo C 25.000				
Ejercicio 2012 Saldo inicial Amortizaciones	Tramo A	Tramo BSA	Tramo BCA		Total 58.870 (17.333)			

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad







Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses por importe de 556 miles de euros (1.133 miles de euros durante el ejercicio 2012), registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y encontrándose al 31 de diciembre de 2013, 50 miles de euros devengados pendientes de vencimiento (57 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados			
	2013	2012		
Serie A	-	-		
Serie BSA	0,92%	0,95%		
Clase BCA	0,36%	0,39%		
Clase C	1,97%	2,00%		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

A 28 de febrero de 2014, la calificación crediticia de los Bonos emitidos es la siguiente:

Bonos	Calificación S&P	Calificación Moody's	
Serie A	-	-	
Serie BSA	Α	A3	
Serie BCA	Α	A3	
Serie C	BBB	A3	







8.2 Deudas con entidades de crédito

El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2013	31.12.2012	
Préstamo Subordinado	17.750	17.750	
Crédito Línea de Liquidez	20.000	20.000	
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	41	
Intereses vencidos e impagados	648	563	
	38.438	38.354	

Préstamo Subordinado

Con fecha 18 de diciembre de 2003, se firmó el contrato de préstamo subordinado (en adelante, el "Préstamo Subordinado") entre Caja Madrid y la Sociedad Gestora, a favor del Fondo, por un importe total igual a la suma de las siguientes cantidades:

- 17.750.000 euros correspondientes a la dotación del Fondo de Reserva,
- 1.250,000 euros correspondientes al pago de los gastos iniciales del Fondo, más
- el importe destinado a cubrir el desfase en la primera fecha de pago entre el devengo y el cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

La amortización del préstamo subordinado se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe que en cada fecha de pago se reduzca del nivel mínimo del fondo de reserva. La Sociedad Gestora no ha amortizado ningún importe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 dado que el nivel mínimo de reservas exigido no ha variado.

El préstamo devenga un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos durante dicho período más un diferencial del 0,15%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2013 ascienden a 84 miles de euros (244 miles de euros durante el ejercicio 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 los intereses pendientes de pago ascienden a 688 miles de euros (604 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) que se encuentran registrados bajo el epígrafe de Pasivos financieros a corto plazo del pasivo.







Asimismo, se estipula una remuneración variable del préstamo subordinado, que será igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del contrato de permuta financiera y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo sin que en ningún caso el importe de dicha remuneración podrá ser superior a los recursos disponibles en cada fecha de pago una vez satisfechos los conceptos que ocupan una posición preferente en el orden de prelación de pagos mencionado anteriormente en la nota 1 (e) de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe pendiente de pago por esta remuneración asciende a 2.245 miles de euros y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Ajustes por periodificación" del balance de situación adjunto, no habiéndose devengado ningún importe durante los ejercicios 2013 y 2012.

Línea de Liquidez

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Caja Madrid formalizaron un contrato de línea de crédito en virtud del cual Caja Madrid otorgó una Línea de Liquidez al Fondo, destinada al pago de principal e intereses de los Bonos BCA, por un importe máximo de 20 millones de euros. El Fondo dispondrá de la Línea de Liquidez cuando se hubiera solicitado la ejecución del aval del Estado, pero en dicha Fecha de Pago no se hubieran todavía recibido las cantidades dispuestas con cargo al Aval.

Los importes dispuesto con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor de Caja Madrid un interés anual variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos. También se devengará una comisión de disponibilidad del 0,10% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán a Caja Madrid tan pronto como se reciban las cantidades con cargo al aval del Estado.

Durante los primeros meses del ejercicio 2011, las agencias de calificación Moody's y Standard and Poor's rebajaron la calificación crediticia de Caja Madrid, lo que afecto al Contrato de Línea de Liquidez. Con fecha 11 de mayo de 2011 se procedió a depositar en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en Bankinter, el importe no dispuesto de la Línea de Liquidez.







Posteriormente, con fecha 11 de octubre de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's el rating de Bankinter fue rebajado, lo que afecto al Contrato Novado de Servicios Financieros firmado entre Caja Madrid, Bankinter y el Fondo. Con fecha 22 de diciembre de 2011, se procedió a sustituir a Bankinter en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato de Servicios Financieros entre Bankia (anteriormente Caja Madrid), Bankinter, Banco Santander y el Fondo.

Durante el ejercicio 2012, las agencias de calificación Standard and Poor's y Moody's rebajaron la calificación crediticia del Banco Santander, lo que afectó al Contrato de Servicios Financieros. Con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de Subrogación y novación modificativa no extintiva del Contrato de Servicios Financieros entre Banco Santander, Barclays Bank PLC y el Fondo.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Línea de Liquidez se encuentra totalmente dispuesta y depositada en la Cuenta Tesorería abierta en Barclays Bank PLC.

Durante el ejercicio 2013 no se han devengado intereses por la disposición de la línea de liquidez, habiéndose devengado comisiones por importe de 65 miles de euros, sin estar pendiente de pago a 31 de diciembre de 2013. Durante el ejercicio 2012 no se han devengado intereses por la disposición de la línea de liquidez, habiéndose devengado comisiones por importe de 7 miles de euros y estando pendiente de pago 9 miles de euros.

La fecha de vencimiento de las deudas con entidades de crédito es indeterminada, siendo como máxima la fecha de vencimiento final del fondo, que es el 26 de noviembre de 2050.

8.3 Contrato de permuta financiera

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Caja Madrid un contrato de permuta financiera de intereses.

Los términos más relevantes del contrato se describen a continuación:

Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Parte B: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia).







Cantidad a Pagar Parte A: Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes natural anterior a la fecha de pago. En el entendido que los intereses cobrados pero que correspondan a Caja Madrid por haber devengado antes de la fecha de desembolso no se considerarán intereses efectivamente cobrados.

Cantidad a Pagar Parte B: En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las siguientes reglas;

- (i) En cada fecha de cobro se procederá al cálculo de los "importes nocionales individuales" correspondientes a cada uno de los préstamos sobre los se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el fondo, sin perjuicio de los posibles ajustes en cada fecha de cobro. Para ello se dividirán (a) las sumas percibidas por el fondo en concepto de intereses en cada uno de los prestamos, entre (b) el tipo de interés del préstamo vigente en esa fecha de cobro. La suma de "los importes nocionales individuales" será "el importe nocional mensual".
- (ii) Asimismo, en cada fecha de pago se procederá la suma de los "importes nocionales mensuales", el resultado será el "importe nocional total".
- (iii)La parte B abonará una cantidad equivalente a la suma de:
 - (a) La cantidad resultante de multiplicar el "importe nocional total" por el Tipo de Referencia de los Bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más un margen del 0,90% más
 - (b) en su caso, la cantidad resultante de aplicar durante el periodo de devengo de intereses en curso a aquella parte del importe Máximo de Adquisición no invertida en la adquisición de nuevos derechos de crédito adicionales, el margen medio ponderado de los bonos (calculado en dicha fecha de pago), por el número de días del Periodo de devengo de Intereses en curso y dividido por 360.

Incumplimiento del Contrato de Permuta Financiera de Intereses: Si en una Fecha de Liquidación el Fondo no pagase la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a Caja Madrid, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses podrá quedar resuelto a instancias de Caja Madrid. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, el Fondo asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Sin perjuicio de lo anterior, síalvo en una situación permanente de alteración del equilibrio financiero del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tratará de contratar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses.







Si en una Fecha de pago Caja Madrid no hiciera frente a sus obligaciones de pago por la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer al Fondo, la Sociedad Gestora podrá optar por resolver el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Asimismo, en este caso, si la cantidad liquidativa del contrato le correspondiese a Caja Madrid, y no al fondo, el pago de la misma se efectuará de conformidad con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V4 del folleto informativo. La cantidad liquidativa será calculada por la Sociedad gestora, como agente de cálculo del contrato de permuta financiera (swap), en función del valor de mercado del Contrato de permuta financiera.

Vencimiento del Contrato de Permuta Financiera de Intereses; El contrato de permuta de intereses quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que las Agencias de calificación no confirmarán antes del inicio del periodo de Suscripción, como definitivas, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada uno de los bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del contrato de permuta financiera de intereses no constituirá en sí misma una causa de extinción del fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero.

El vencimiento del contrato de permuta financiera de intereses tendrá lugar en la fecha de liquidación del fondo.

El método empleado para el cálculo del valor razonable de los derivados consiste en la estimación de los flujos futuros de ambas partes del derivado, usando la curva de tipo de interés propia de cada tipo de referencia.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	31.12.2013	31.12.2012	
Tasa de amortización anticipada (CPR)	9%	9%	

Un detalle de los derivados de cobertura distinguiendo por tipo de cobertura y tipo de mercado es como sigue:







Al 31 de diciembre de 2013

Instrumento/Tipo de derivado	Comprado/ Yendido	Valor r Positivo	Miles de e azonable Negativo	Nominal comprometido	Vencimiento	Elemento Cubierto	Contraparte
Permuta de Intereses	Comprado		198	26.318	Nov-30	Derechos de crédito	Entidades de crédito Residentes
		-	198	26.318			
• Al 31 de diciembre de 2012							
			Miles de e				
Instrumento/Tipo de derivado	Comprado/ Vendido	Valor r Positivo	azonable Negativo	Nominal comprometido	Vencimiento	Elemento Cubierto	Contraparte

		Miles de euros					
	Comprado/	Valor r	azonable	Nominal		Elemento	
Instrumento/Tipo de derivado	Vendido	Positivo	Negativo	comprometido	Vencimiento	Cubierto	Contraparte
Permuta de Intereses	Comprado		246	38.604	Nov-30	Derechos de crédito	Entidades de crédito Residentes
		-	246	38.604			

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo por lo tanto el valor razonable negativo a corto plazo un importe de 198 miles de euros (246 miles de euros de valor razonable negativo a corto plazo). No existe importe registrado a largo plazo por este concepto a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos — Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe deudor de 188 miles de euros (202 miles de euros de importe deudor al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 111 miles de euros (316 miles de euros de resultado neto negativo al 31 de diciembre de 2012).







9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presentan a continuación:

Liquidación de cobros y pagos del período	Ejercicio 2013 Real	Ejercicio 2012 Real
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias Cobros por amortizaciones anticipadas Cobros por intereses ordinarios Cobros por intereses previamente impagados Cobros por amortizaciones previamente impagadas Otros cobros en especie Otros cobros en efectivo	8.433 2.889 457 91 1.236	12.105 2.880 1.106 192 1.796
Series emitidas clasificadas en el Pasivo		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A) Pagos por amortización ordinaria (Serie BCA) Pagos por amortización ordinaria (Serie BSA) Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	10.419 2.605	13.866 3.467
Pagos por intereses ordinarios (Serie A) Pagos por intereses ordinarios (Serie BCA) Pagos por intereses ordinarios (Serie BSA)	39 24	339 118
Pagos por intereses ordinarios (Serie BSA) Pagos por intereses ordinarios (Serie C) Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	500	754
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie BCA) Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie BSA)	:	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C) Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie BCA) Pagos por amortización previamente impagada (Serie BSA) Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A) Pagos por intereses previamente impagados (Serie BCA)	:	
Pagos por intereses previamente impagados (Serie BSA) Pagos por intereses previamente impagados (Serie C) Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados Otros pagos del periodo	· ·	-







A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Mayo de 2013	Noviembre de 2013
I. Situación Inicial:	17.678.843,38	17.304.379,96
II. Fondos recibidos del emisor	7.076.909,77	6.288.531,80
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	24.755.753,15	23.592.911,76
IV. Total intereses de la reinversión:	95.040,94	64.774,59
V. Recursos disponibles (III + IV):	24.850.794,09	23.657.686,35
VI. Gastos:	23.340,62	16.678,48
VII. Liquidación SWAP:	-89.515,15	-55.386,42
VIII. Pago a los Bonos: Bonos A: Intereses: Retenciones practicadas: Amortización:	7.398.068,36	6.188.818,98
Bonos B (CA): Intereses: Retenciones practicadas: Amortización:	26.144,64 -5.495,04 5.682.493,44	12.769.92 -2.678.40 4.736.448,00
Bonos B (SA): Intereses: Retenciones practicadas: Amortización:	15.901,92 -3.339.36 1.420.623,36	8.566,56 -1.797,12 1.184.112,00
Bonos C: Intereses: Retenciones practicadas: Amortización:	252.905,00 -53.110,00 0,00	246.922.50 -51.852,50 0.00
Reinversión o devolución de las retenciones	61.944,40	56,328,02
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	17.339.869,96	17.396.802,47
Distribución del saldo disponible:		
Fondo de Reserva Previo: Aportación al Fondo de Reserva Intereses Préstamo Subordinado Amortización Préstamo Subordinado Remuneración L.liquidez cantidad no dispuesta Remuneración L.liquidez cantidad dispuesta	17.678,843,38 -374.463,42 0,00 0.00 0,00 35.490,00	17.304.379,96 62.634.18 0.00 0.00 0.00 29.788.33
Remuneración Variable Prést.Participativo	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	17.304.379,96	17.367.014,14







• Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Mayn de 2012 N	osiembre de 2012
I. Situación Inicial:	17.296.872.82	17.497.846,26
II. Fondos recibidos del emisor	10.032,015,48	8.939.868,3
III., Subtotal Recursos Disponibles (1 + 11):	27.328.888.30	26.437.714.58
IV. Total intereses de la reinsersión:	380.661.78	239,525,69
V. Recursos disponibles (III + IV):	27,709,550,08	26.677,240,2
VI. Gastos:	31.222.17	12.382.43
VII. Liquidación SWAP:	-225.762.26	-127.339.99
VIII. Pago a los Bonos:	9,782,628,28	8.761.607.80
Bonos A: Bonos B (CA):		
Intereses:	238 636,80	(40.414,0)
Retenciones practicadas:	-50,112,00	-21 081 30
Amortización:	7.733.200.n4	6,633,722,88
Bonos B (SA):	10000000000000000000000000000000000000	NEW PARTY OF
Intereses:	78.875,68	34,165,12
Retenciones practicadas:	16,554,24	-8.225.26
Amortización:	1 808 300,16	1 658 430,72
Bonos C:		
intereses:	423.655.00	329 875,00
Retenciones practicadas: Amortización:	-88.967,50 0	-69:275,00
Reinversión o devolución de las retenciones	155.633,74	98.581,88
(X. Saido disponible (V - VI + VII - VIII):	17.669.937.37	17.775.910.05
Distribución del saldo disponible:		700
Fondo de Reserva Previo:	17 296.872.82	17.497 646,26
Aportación al Fondo de Reserva	200.973(44	180.997,12
Intereses Préstamo Subordinado	0	0
Amortización Préstamo Subordinado	0	. 0
Remuneración Lliquides cantidad dispuesta	172.091,1	97.666,67
Remuneración Variable Prést.Participativo	0	0
Fondo de Reserva Final	17.497.846.26	17.678.843,38







Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida esta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Hipótesis Momento Inicial	Momento Actual	Momento Actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,55%	1,53%	2,46%
Tasa de amortización anticipada	5%	6,95%	4,93%
Tasa de fallidos (CT/Hs/PHs)	0,05%	0%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	-	9,36%	7,19%
Loan to value medio	42,41%	31,35%	31,09%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/11/2011	26/05/2014	27/05/2013

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni de 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni de 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2013 ni durante 2012 el Fondo ha abonado importe alguno al Cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:







	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable y corrección de valor por repercusión de pérdidas registrada en		
balance al inicio del ejercicio	2.041	2.245
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(180)	(204)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias		-
Comisión variable pagada en el ejercicio		•
Comisión variable y corrección de valor por repercusión de pérdidas registrada en		
balance al final del ejercicio	1.861	2.041

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

- 1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
- 2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatros años. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.







De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2012), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.









ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2013







Anexo I a la Memoria Página 1 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Denominación del Compositorator Denominación de la Gesterar Estados agraçados Período.	CHIBLES II FTPFINE, TIJA 0 Thadesatio de Antireo, for 24400000	aladad Gustana da Fandos da Tindia	etin, S.A.		
NFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVO		TITULEZACIÓN			
Les citres relatives a importes se consignarán	en milies de auros)				
CUADRO A	Situación Actua	al 31/12/2013	Churchin clares and	sal anterior 31/12/2012	Situación inicial 18/12/2003
lipologia de activos titulizados	Mº de Activos vivos	Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	N° de Activos vivos importe pendiente (
Participaciones Hipotecarias zutificades de Transmisido de Hipotecaria Préstamos Hipotecarios Zédates Hipotecarios Péstamos a PorMCS Péstamos a PriMCS Péstamos a Empresas Préstamos Corpositinos Zédates Temposas	00000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0011 0011	- 0035 - 0035 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0053 - 0054 - 0055 -	008- 9067 	9681 9682 9682 2094 4086 4087 41.594 000 967 9687 8686 9597 8686	1008 3186 31





CLASE 8.ª

Anexo I a la Memoria Página 2 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

S.05.1

Denominación del Fondo: CIBELES IL VIVIDA, TIÚN
Denominación del Computamento.
Denominación del Gestora: Titultzación de Activos, Besimina Gestora de Fendes de Timilmente, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifres relatives a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		5n actual - 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 01/01/2012 - 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	也在 多约翰 ·约	0	0200
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	119	0	1207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	1201	-9.669.000	-13.900.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	1000	-2.889 000	-2 880 000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	1212	-705 632 000	-693 074 000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0
Principal pendiente cierre del período (2)	- 520 00	29 036 000	41.594.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	020%	5.95	216 4.93

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.







Anexo I a la Memoria Página 3 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Company of the Principal Company of the Company of Trail Company of the C													
MADRO C Imports Impassed Principal Device Principal perdilisons Device Total Device Device Total Device Total Device Device Total Device Device Total Device Device Device Total Device Device Device Total Device		Brandle de Act		era de Fondos de Tilulia	th, EA.	•							
Section Continues Contin													
Section Continues Contin	INDEO C												
Seed Impropulsion (f)				loc	orte Impecedo	Principal	pondicate						
atal 1 mos	otal Impegados (1)	Nº do activo	pe Prin			otal so w	sacido Deudo						
16 9 9 moses 1 0796 2 7 0712 4 000 1705 1 1000 1705 2		1: 0700 ;:1	35 7740 - 1	37 600 -8720	1 000 1730 1	38 000 8748-1	1 373.000 - APGR						
\$ 6.9 embes \$789 \$7 \$77 \$60 \$783 \$100 \$783	1 a 3 meses	1 S784 -1	28 0711		6 000 - 8731.	66 000 - BT4%							
\$ 12 (2 moves 2 grades		990		17 000 10723	1 000 - 40233	18 000 9743	182.000 8760						
12 more as 2 mine 17 min 15 17 min 15 17 min 15 17 min 15 17 min		5 8786											
s do 2 allow GYPE 15 15 15 100 1272 12 100 100 1272 12 100 100 1272 12 100 100 1272 12 100			8 , 65.52			39 000 6746							
at 1990 134 1975 1 20.20 1975 1		10 A L	15 0718										
Las distribution de las activos vendros prospetos ambie subsete tramos señadedos se resitará en función de la estiguiente de la primera cuata vendros y no contrato. Las internetes e a cesa con capacida con el qual a 2 mesea; Inspectos propertos en la contrator en la		- Market	45 0/30										
	at		1365 (0139)										
att I men (777 5) 500 20 77 10 00 20 2 1 100 20 2 1 100 20 2 1 100 20 2 1 100 20 2 1 100 20 2 1 100 2 2 1						Principal Total 80 VI	pendiente secido Deud	Total Va	for Garantin (3)			Dondaly, Tass	ecké
19.7 merce 1772 20 2700 5 0.00 2702 5 0.00 2002				37 000 W702 -	1 000[0000]					2 22	[68]	(842.0	-
3 5 mones		0773	28 17783		5 000 10005	56 000 , 3873 '		1 647 800) 2, 98	38 H 6 779 000	2 14 315 43	3	- 100 May 1	
10 5 masses 1775 3 , 1776 4 000 1775 1 000 1885 5 000 1885 1 7 000 1885 220 000 1885 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3 a 4 moses	- 077A			1 000 - 000 E	18 000 2 4016				3 400			
22 mmoss 2 allmos 2 allmoss 2 allmos 2 allmoss 2 allmos 2 allmoss 2 allm		U175	3 , 10786		1 000 1005					1965			
1 00 2 allow 772 45 0700 1 181 000 8790 110 000 0000 794 000 0000 2 0000 2 0000 1 100 000 1 100													
												美女	







CLASE 8.ª

CUADRO D

Anexo I a la Memoria Página 4 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

		900
Denominación del Fondo:	CORLES OF FIRMS, TOA	
Denominación del Compartimente:	•	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Actives, Sectedad Gootpes de Pandos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	*******	
Período:	31/13(91)3	

COMBROD	1	-	Situación a	ctual	31/12/	72013	Situació	n clerre	anual ant	prior	31/12/20	12		Escenari	lo Inicial	18/12/	2003
Ratios Morosidad (1)	dud	a de fivos losos A)	Tasa de fr (contab (B)		Tase recupe fells	ración dos	Tass activos d		Tean de fallide (B)		Tasa de recuperade fattidos (D)	dón	Tase de activos dedosos (A)	Toos d	n fallido B)	Tasa recuper fallid	ración dos
Participaciones Hipotecarias	0850		8880		0904		9922		.0940		0976		0994	1012		1048	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851		0069		2985		-0923		0941		1977		0995	1013		1948	
Préstamos Hipotecarios	0852		0676	- 1	. B966 .		0024		1942		1928		10996	1014		1956	
Cádules Hipotecaries	0853		0871	-	9907		8925		1943		#979		9997	1015		1061	
Préstamos a Promotores	0854		9872	1	0908.		0926		10944		0965			1016		1062	
Préstamos a PYMES	0865	9,36		0	0909	0	0927	7.19	0945	0		0	10999	0 1845	0	1063	(
Préstamos a Empresas	3800		0874		8919		0928		2948		9962		1000	-1015		1064	
Préstamos Corporativos	D857		0875		0911		0928		10017	-	0983		1001	1019		1065	
Cédules Territoriales	1066		7067		1069		1.5670		1071	1	1073		1074	-1075-		1877	
Bonos de Tesorería	0858		19876		.0912		0930.		4948		3984		1002	1020		1066	
Deuda Subordinada	D859		0877		9913		0031		0949	- 1	10985	1	1003	1025		1067	
Créditos AAPP	0880.		0878		0914		10032		0950	1	6986		100€	1822		1058	
Préstamos al Consumo	0861		0879.		0915		0933		0951		1860		1005	1823		1069	
Préstamos Automoción	0862		0000		0916		0934		1962		2004		1006	1824		3060	
Arrendamiento Financiero	0863		0881		0917		0936		1953		0983	282	1007	1625		1061	
Cuentas a Cobrar	0864		0002		1918		.0936		0954		0590	1	1096	1826		1062	









Anexo I a la Memoria Página 5 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

CBRLES BFFFFRON, TRIA TRialización do Activos. Broaded Grazian do Plandas do Titulización, S.A. 24/12/2013										
Sinuac	lón actuel	34/47	17913	Situación ci	erre enuel enterio	31/12/2012	Situaci	lón Inicial 1	V12/2003	
Nº de activos vivos Importe pendiente							Nº de activos vivos importe pendiente			
1900 1901 1902	192 72 34	1910 1971 1812	2 523 000 1 351 000 1 127 000	1320 1321 1322	193 1336 169 1331 76 1332	5 648 000 2 557 000	100 (00) 100 100	11 (186) 492 (186) 707 (186)	630 00 14 863 00 31 603 00	
1303 1304 1305	215	1313 1354 1375	13 863 000 6 752 000	1326	73 1333 214 1834 149 1336	15 286 000 12 542 000		3 535 356 1.217 3366	134 096 00 416 568 00 141 093 00	
		1316	29.637,000	2 132 133						
				nto y menor o igual s	2 años)		172.5347.64 	lón inicial 1	W2/2003	
	Situación de Ad Servicios Situación de accive 1300 - 1301 - 1301 - 1302 - 1305 - 1306 - 1306 - 1307	Situación actual N° de activa situal N	Situación actual 39/1	Situación actual 31/12/2013	Situación achus 3/17/2013 Situación (achus) Situación (ac	Situación echael 31/12/2013 Situación cierra anual anterio 1/12/2013 1/12/201	Shacklon actual 31/12/2913 Shacklon clerre answel enterfor 31/12/2912 Shacklon clerre answel enterfor 3	Situación actual 39/12/2913 Situación cierro ansual anterior 36/12/2912 Situación actual 39/12/2913 Situación actual 39/12/291	Situación actual 31/12/2013 Situación cierra ansual america 31/12/2012 Situación inicial 18	







Anexo I a la Memoria Página 6 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Denominación del con Denominación de la gr Balados agregados: Parlado de la decima Marcados de collinos	n de la peutorz: Vilolisación de Artiferen, Sociended Gentoro de Fundos de Titulización, S.A. apados:												
CUASINO A		Situalción actua		31/12/2013		Situac	lón cierre en	sal anterior	31/12/2012	E	acemerio inici	M 18/12/2001	
	Denominación Serie	emitidos	Hominal Selterio	Imports Fendlente	Vicio Media Pasivos (1)	IIº de pesivos emitidos	Rominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pativos	Il* de par emission	in Boninal Uniterio	Importe Fordante	Vide Me Pesivo
Serie		-0001 m		The second second	A STATE OF THE	2.598	- 1000	STATE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PAR	A A	2,500	100.000	200,000,000	0,24
Serie #50726583004	Same A		0										
ES0325583004 ES0325593012	Sene A Sene BCA	2.500	2 800	2,811,000	0,36	1.730	8.000	12,230,000	0.43	1.730	100,880	172,960,000	2,84
E\$0325583004		2.500	2 800 2 800 180,000	2,311,000 703 000 25,000,000	0.36 8.35 0.35		8 000 8 000 100 000	12,230,000 3,307,000 25,000,000	0,43 0,43 0,43	1.738 432 256			2,84 18,42 7,58

(1) importes en silve. En case de ser estimaté se indicaré en les autes expécutivas les hipôlises de la autrectife.
(2) La gestire deberé complementer la discommación de la serie (IDES) y ou discominación. Coundo las filolas enutidos en tiregan (IDE ne retinade enclariscommación de la colormación de la serie (IDES) y ou discominación. Coundo las filolas enutidos en tiregan (IDE ne retinade enclariscommación de la colormación de la serie (IDES) y ou discominación.





Anexo I a la Memoria Página 7 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Denominación d Calables agrega Agriada da la de	lel compartenants le le geolors lites	alores emilidae:		Paulandin H/3000	TPYME, TBA do Anthree, So TPYME, TBA	duted Season of	r Parridos da	Redceide, SA.					
CHADRO 9						baseses					decipal Pendlema	1	
	Demonstración Sarla	Green do substrational	indica do de referencia (2) d	doryon (4)	Tipo oploado	Sens do cálco do intercoso	Mary accorned			Principal no vendido	Principal Impagado	Total gendlenie (7)	Correcable de paralleles de constantes de co
ES0325803004	Sens A	ENCR. MIS	Envisor è u	0,26	A Bride My	300	36	0	0		THE PERSON NAMED IN		District Control of the Control of t
E8032580301Z	Borto BCA	NS	EURBOR 6	0,04	4,361	300	36	1.000		3.011.000		2.612.000	4
E90325803620 E903258090	Baris DEA Baris C	7	SURBOR 9 m SURBOR 9 m	1,00	1,971	200	36	40.00		763,000 25. (ut) 000	:	25.0-(E.000	:
Total									DA. SAND CO. CO. CO. CO.	0	0.514.000 a 1000	e) 9716 21.	







Anexo I a la Memoria Página 8 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Denombación d	obreoffic:	K where switten	Wildenson SWISSON	or Porvide, Test des de Antires, Opeladad Qualis 3 BETTYNE, TOA	rra da Forniza de Tibelização					
DINAMB C				Situación Ac		2013 - 31/12/2013	1		erre aqual anterior	01013012 - 21/13/2012
			Americ	onclém de principel		Interaces	Americ	zación do principal		Interesses
	Donominación									
		Fechs Pinal	Pages del periode	Pagos acumulados	Pages del periode	Pages ocumeledes	Pages del periodo	Pages acumeladas	Pages del periodo	Pagas accomutados
Serie	Sorte	Fechs Phul		THE MENT PLANT CHAPTER	Professional Sea	植性松毛细胞 医斯德	IN PRINCIPLE AGE	ALE PERSONAL DISCHARGE	-	西瓜 医绿瓜类似态。 "这些
Serie ES0325583004	Som A	Fechs Pinet	States new	299 800 800		22 476 900	AND THE SECTION ASSESSMENT	210.000,000	AND INCOME.	22.474,000
Serie	Sorte	Fechs Phul		THE MENT PLANT CHAPTER	THE PARTY SALES	植性松毛细胞 医斯德		ALE PERSONAL DISCHARGE	72 m	西瓜 医绿瓜类似态。 "这些

(1) La postiva debará emplemente de la sorio (ISB) y su demonanda. Condo las Reina embles es began ISB su estrand antenio anche de admonando de contrada de contrada de contrada de frenta, riburum que so sa laque productes provinciante una assasa de apostada antiquala.

(4) "Adul do pagas restautos desde la facto de constitución del Fernis.









Anexo I a la Memoria Página 9 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

enominación del fondo:	CHEELES II FTPYSHE, TDA
Denormação del compartments.	•
Denocenación de la gestora.	Titalización de Activos, lociodad Gestoro de Fondos de Titalización, E.A.
pledos agrapados	
wripde de la declaración	31/12/2012
ercados de colização de los valores emádos	CIRCLES III FTPYIIL, TDA

CUADRO D

Lorio	Denominación Sarle	Fachs siltimo cumbio de	Agencie de calificación	Salturción actual	Situación clarre emad	Batu-acción Irrichal
	1	3019 -	2330	6300	8398	3376
ES0375593004	Serre A	19/12/2003	MCT/	Ass	Ass	Ass
£30325583004	Sere A	18/12/2003	213	AAA	AAA	AAA.
ES0325593012	Serie BCA	02/07/2012	MCY	A3	A3	A30
E50325593012	Some BCA	1907/2011	579		A	A.S.
E20320583820	Soria BSA	82/07/2012	MDY	A3	EA.	As2
E50325593029	Serie 8\$4	1907/2011	SYP		A	AA
£20325583836	Serte C	99442013	MCY	A3	Beat	Boa1
E80325593438	Serte C	18/12/2003	\$1 P	868	888	808

(2) La peacura deber à cumplementar la custificación creditico storquida per cude agencia de spinq, cuya dynomenación también deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cumplementada para cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & Poers. FCN para Filips (2) La peacura deberá per cude ser e 400°, para Mosoly is 51°P, pero Standarió & 51°

En el auquesto en que exetura dos o más agencas calificadoras de la enmada se repairal el CAI de la sene tantas veces came calificaciones obtenti







Anexo I a la Memoria Página 10 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

EUROS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

ción de la gest 31/12/2013 CIBELES IN FTPYME, TDA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes ae consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	17.367.000	1018	17.679.000
2. Porcentaje que represente el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos tituliza-	9020	59,81	1400	42,5
3. Exceso de apresd (%) (1)	0040	-0,25	1000	0,3
4. Permuta finenciara de intereses (S/N)	486	true		true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SIN)	0079	false	3070	false
5. Otras permutas financieras (SAI)	9000	false	1000	false
7. Importe disponible de les finees de liquidez (2)	0000	20,000,000	1000	20.800.00
B. Subordinación de series (SAI)		true	1119	true
9. Porcentaje del importe pendiente de les series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	91.00	1;2,32	1120	31,85
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	9150	2.244.000	1490	13.230.000
1. Porcentaje que representa el avel sobre el total de los pasivos emitidos		9,86	1960	31,8
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crádito u otras garantias financieras adquiridas	朝期	0	1170	
13. Otros	0180	false	1180	faine

Información, sobre contregurtes de mejores crediticies		MAF	Denominación
Contraperte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1/206	A-14010342	BANKA
Permutas financieras de tipos de Interés	0210	A-140010342	BANKA
Permutas financieras de tipos de cambio	0228	12	
Otras permutas financieras	9236	130	
Contraparte de la linea de liquidez	0240	A-14010342 12	BANKIA
Entided Avellists	455	S-2820014E - 128	Ministerio de Economia y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito	0980	122	

- (1) Differencial extistante entre los tipos de interés medios percibidor de la cardera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adque los activos.

- 4) La gestora deberá incluir una descripción de diches mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relie (5) SI el Fondo de Reserva se ha constituido a través de titutas entitidos y se desconoce el titutar de esce titutos ne se cumplimentará.





Anexo I a la Memoria Página 11 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

paeminaçain del Fendo janens de Ragistro del Fendo						,								
	COBLES STRYING, TOA													
promonción de la gestera stado agregado	Toroncolin de Aelives, Orono	-	m de Produc de T	_	R.SA									
wiede	247000					1								
IRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS as cifes relativos a importer po ci			MENTE EN EL	FORD	0)								
							mente lemando acuadado				Radio CD			
oncepte (1)			Moose Impage		Dias Impogo		Shusción actual	Pe	orlado estarlor	Sheeden			Fache de Pag	
1 Action Morses per impages Actives Messas per aleas rapone	con anhytedad superior a E	200.1	SEE SEE SE		3 - 3 - 6 / 6 - 6 / 6 / 6		367 600	24	417.000	أعاجد	1.11	0,01	0.61	
OYAL MOROSOS		436	erecula e	(A)	65555		357 66010	- 1	417.000	183018	UII新二個	0.91191001	0,01[1	
Actives Fallidos per impages con	artiglioded ignal a superio	350	95	244			2 615 000	O. T.	2 635 888	\$20 m	A BAGE	200	0.1	
Actions Folidos per etros recones	que hayen solo	25.5	27.45.40.51			200		S.	7700	錗				
octurados o clasificados como fello DTAL FALLIDOS		233					2,616 0000 Spalvage, also) respondo a las que su s		2.636.000		0.12	0.0	0.0	THE PART OF PERSONS ASSESSED.
le documentación contractual. El	pada tatal de activos fallid s la calumna Ref. Pollete a	e indice	nd of aphyrotic o	capitul	e dal fallato on	o' 940	707.03		Paris (II)	Orient Fact	a de Barra	But College		
to documentación contractual. El trace redise relieventace Adhes throsos per hipsges con pr	i la calumna Pad Polholo a		ed of applyments o				Standing nated (I)	Pe		25	¥ 3%	M133		
to documentación contractual. El	i la calumna Pad Polholo a						Streets nated _	P			¥ 3%			
to documentación contractual. El trace redise relieventace Adhes throsos per hipsges con pr	i la calumna Pad Polholo a						Standing nated (I)	P	0.00	25	¥ 3%	M133		
to documentable contractual. Ex- tinus notice inflorenties. Administratives per Transpir-coir as Administratives per Transpir-coir as Administratives per Transpir-coir as Administratives per recognistratives RIGGERS [3]	la columna Pad. Polivila e m <u>aintes trintes e 10 din</u> e 21 des						Situation natural 4.30 830 830 Unione Fecha de Page	Ref	tito est ferencia Fellate	25	¥ 3%	M133		
to documentable contractual. Ex- tinus notice inflorenties. Administratives per Transpir-coir as Administratives per Transpir-coir as Administratives per Transpir-coir as Administratives per recognistratives RIGGERS [3]	la columna Pad. Polivila e m <u>aintes trintes e 10 din</u> e 21 des						Sitrochte solved 4.39 8.30 8.30 Ublina Focha de Page		tito est ferencia Fellate	25	¥ 3%	M133		
to documentación contractual. En tres malles información. Authre trimmen per fragges en el sono per margia esa empleidad informa- responsable de especial de información. RIGGERS (3). montitacibles sociaencials perfess (i la columna Pad. Politido e malendra telestr e 18 des e 21 des		Limbo				Situation cutodi 6.29 8.30 Utima Fochs de Page	Ref	ose	25	¥ 3%	M133		
to documentación contractual. El trace redise relieventace Adhes throsos per hipsges con pr	i la columna Pad. Politido e malendra telestr e 18 des e 21 des		Limbs				Situation cutodi 6.29 8.30 Utima Fochs de Page	Ref	ose	25	¥ 3%	M133		
i la documentación contractact El lisso nativo allocantas Admini timoso per images de n socio per images socialistica de no- poso per images socialistica de no- RIGGERS 13. RIGGERS 13. Referencia socialistica seriale i	to columna Ref. Politido a registra discipro a 10. den e 27 des		Limbs				Standing retail 18 (8) 10 (8) Other Fechs de Page	Ref	esp esp esp esp esp esp esp esp esp esp	25	¥ 3%	M133		
i la documentación contractor. El insu midias adloventas. Anthes litrores per livegra en en- cores per margos esa established debino PRIGGERS (3) mortificación securenciariz series in la finitación juestes gamilianto linha o reducción del Fondo de Rizon o reducción del Fondo de Rizon	to columna Ref. Politido a registra discipro a 10. den e 27 des		Limbo		10 mm		Streamfree natural U.B. U.B. U.B. U.B. U.B. U.B. U.B. U.B	Ref	esp esp	25	¥ 3%	M133		
i la documentación contractact El lisso nativo allocantas Admini timoso per images de n socio per images socialistica de no- poso per images socialistica de no- RIGGERS 13. RIGGERS 13. Referencia socialistica seriale i	to columna Ref. Politido a registra discipro a 10. den e 27 des		Limbs				Standing retail 18 (8) 10 (8) Other Fechs de Page	Ref	esp esp esp esp esp esp esp esp esp esp	25	¥ 3%	M133		









Anexo I a la Memoria Página 12 de 12

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013



Notas Explicativas Informes CNMV Semestral CIBELES III

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 7,47%
- Tasa de Fallidos: 0,82%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,50%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.









INFORME DE GESTIÓN







Titulización de Activos (SGFT)S.A.

FTPYME CIBELES III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION

2013

FTPYME CIBELES III Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de diciembre de 2003, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 22 de diciembre de 2003, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 5.000 Bonos de Titulización en tres Clases.

La Clase A está compuesta por una Serie de Bonos: La Serie A, integrada por 2.590 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,26%. La Serie A no disfruta del Aval del Estado.

La Clase B está compuesta por dos Series de Bonos:

- La Serie BCA, integrada por 1.728 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,04%. La Serie BCA está garantizada por el Aval del Estado.
- La Serie BSA, integrada por 432 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,60%. La Serie BSA no disfruta del Aval del Estado.







La Clase C está integrada por una sola Serie de 250 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 1,65%. La Serie C no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 500.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME CIBELES III está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja Madrid.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora, Préstamo Subordinado. por un importe total de 20.450.000euros. El importe del préstamo se destina a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito, al pago de los gastos iniciales del Fondo y a la dotación del Fondo de Reserva .

Asimismo, el Cedente ha puesto a disposición del Fondo una Línea de Liquidez por un importe de 20.000.000 euros

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,55% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 7,10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser a inferior al 1,77% del saldo inicial de la emisión de Bonos o a la suma del Saldo Nominal Pendiente más los intereses devengados y no pagados de los dos préstamos vivos con mayor importe.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 7,47%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/05/2014 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.







Riesgos asociados al Fondo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.







Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 3. de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.







Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com.







TDA CIBELES 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2013

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITUEIZADOS	局的對於學院對於學家
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	27.613.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	29.036.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	705.632.000
4. Vida residual (meses):	87
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,99%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,41%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	9,01%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.319.000
10. Tipo medio cartera:	1,53%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,16%

П	BONOS de la	tan italian katamatan	
1.	Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
	a) ES0325593004	0	0
	b) ES0325593012	2.811.000	2.000
	c) ES0325593020	703.000	2.000
	d) ES0325593038	25.000.000	100.000
3.	Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie	e:	
	a) ES0325593004		0,00%
	b) ES0325593012		2,00%
	c) ES0325593020		2,00%
	d) ES0325593038		100,00%
4.	Saldo vencido pendiente de amortizar (en euro	s):	0,00
5.	Intereses devengados no pagados:		50.000,00
6.	Intereses impagados:		0,00





CLASE 8.a

7. Tipo Bo	nos (a	31 de diciembre de 2013):		
	a)	ES0325593004		0,000%
	b)	ES0325593012	•	0,361%
	c)	ES0325593020		0,921%
	d)	ES0325593038		1,971%
8. Pagos d	lel peri	odo		
			Amortización de principal	Intereses
	a)	ES0325593004	0	0
	b)	ES0325593012	10.419.000	39.000
	c)	ES0325593020	2.605.000	24.000
	d)	ES0325593038	0	500.000
III; LIQUID	H Z			
MA, DIQUID				40 575 000
1. Saldo de l	a cuen	ta de Tesoreria:		40.575.000
1. Saldo de l		ta de Tesoreria: ta de Depósito Swap:		230.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l	a cuen		DE PRESTAMOS	
1. Saldo de l 1. Saldo de l IV. IMPÓRI	a cuen	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔESO de reembolso de préstamos:		
Saldo de l Saldo de l Saldo de l	a cuen	ta de Depósito Swap:		
Saldo de l Saldo de l Saldo de l	a cuen	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔESO de reembolso de préstamos:	(Gastos Iniciales):	230.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l IV. IMPÓRI	a cuen	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔLSO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A	(Gastos Iniciales):	230.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l IV. IMPÓRI	a cuen	ndiente de Remmors: NDIENTE DE REEMBOESO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A 2. Préstamo subordinado B	(Gastos Iniciales):	230.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l 1. IV. IMPÓRI Importe pend	a cuen	ndiente de Remmors: NDIENTE DE REEMBOESO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A 2. Préstamo subordinado B	(Gastos Iniciales):	230.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l 1. V. IMPÓR/I	a cuen	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔLSO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A 2. Préstamo subordinado B 3. Crédito Participativo:	(Gastos Iniciales):	230.000 0 0 17.750.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l 1. V. IMPÓR/I	a cuen	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔLSO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A 2. Préstamo subordinado B 3. Crédito Participativo: 1. Importe disponible: 2. Importe dispuesto:	(Gastos Iniciales):	230.000 0 0 17.750.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l 1. IV. IMPÓRI Importe pend Línea de liqu V. PAGOS I	a cuen EPE diente nidez:	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔLSO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A 2. Préstamo subordinado B 3. Crédito Participativo: 1. Importe disponible: 2. Importe dispuesto:	(Gastos Iniciales):	230.000 0 0 17.750.000
1. Saldo de l 1. Saldo de l 1. V. IMPÓRI Importe pene Línea de liqu V. PAGOST 1. Comisione	a cuente PEI diente die	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔLSO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A 2. Préstamo subordinado B 3. Crédito Participativo: 1. Importe disponible: 2. Importe dispuesto:	(Gastos Iniciales): (Desfase):	230.000 0 17.750.000 20.000.000 0
1. Saldo de l 1. Saldo de l 1. V. IMPÓRI Importe pene Línea de liqu V. PAGOST 1. Comisione	diente di	ta de Depósito Swap: NDIENTE DE REEMBÔESO de reembolso de préstamos: 1. Préstamo subordinado A 2. Préstamo subordinado B 3. Crédito Participativo: 1. Importe disponible: 2. Importe dispuesto: ERIODO Sables Pagadas 2013 DMISIONES DE GESTION	(Gastos Iniciales): (Desfase):	230.000 0 17.750.000 20.000.000 0







VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0325593004	Serie A	MDY	Aaa (sf)	Aaa
ES0325593004	Serie A	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0325593012	Serie BCA	MDY	A3 (sf)	Aaa
ES0325593012	Serie BCA	SYP	A (sf)	AA+
ES0325593020	Serie BSA	MDY	A3 (sf)	Aa2
ES0325593020	Serie BSA	SYP	A (sf)	AA
ES0325593038	Serie C	MDY	A3 (sf)	Baal
ES0325593038	Serie C	SYP	BBB (sf)	BBB

<u>A)</u> B) BONOS **CARTERA** Saldo Nominal Pendiente de SERIE BCA 2.811.000 Cobro No Fallido*: 26.421.000 Serie BSA 703.000 Saldo Nominal Pendiente de Serie C 25.000.000 2.615.000 Cobro Fallido*: TOTAL: 29.036.000 TOTAL: 28.514.000





IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	7,47%
- Tasa de Fallidos:	0,82%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,50%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

- * Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto
- [1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito Fallidos aquellos Certificados o Derechos que tengan una demora en los pagos superior a doce meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro, según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.
- [2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito





Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

	Mensan	run Aida	Trittedini	a samuela	Some	Lancing Table	, As	mid.
THE REAL PROPERTY.	THE PART	Vanación	STEEL ST	Variación		The same of		Vanacion
Fecha	%	entre c-andna	96	entre		Yananin erfre punctus	50	entre
12-03	3,42%							
01-04	10,17%	197,35%						r ahalam, a droi' area aherbaker asar.
02-04	12,08%	18,82%	8,71%			i i	i	
03-04	9,75%	-19,34%	10,82%	24,23%				
04-04	13,06%	33,96%	11,79%	9,01%		1		
05-04	8,66%	-33,65%	9,91%	-15,95%	9,06%			
06-04	17,33%	100,05%	12.82%	29,39%	11.52%	27,13%		
07-04	14,58%	-15,85%	13,76%	7,31%	12,45%	8.05%		
08-04	6,42%	-65,97%	13,14%	-4,53%	11,76%	-5.65%		***
09-04	6.52%	1,49%	9,44%	-28,18%	11,42%	-2,73%		
10-04	10,02%	53,82%	7,77%	-17,69%	11,12%	-2,88%		
11-04	7,78%	-22,37%	7,49%	-3,50%	9,77%	-12,12%	9,21%	
12-04	12,14%	56,02%	9.69%	29,36%	9.15%	-6,41%	10,08%	9,42%
01-05	12,94%	6,58%	11,12%	14,74%	9,12%	-0.34%	10,51%	4,30%
	8,46%	-34,61%	11,39%	2,43%	9,64%	5,73%	10,43%	-0,80%
03-05	10,39%	21,74% 12,00%	10,77%	-5,48% -4,84%	10,46%	8,52% 4,84%	10.68%	2,44%
05-05	7,36%	-36,23%	8,97%	-12,47%	9,72%	-11.20%	9.56%	-11,21%
06-05	10,10%	37,31%	9,33%	4.06%	9,60%	-1,21%	9.20%	-3,83%
07-05	13,52%	33,87%	10.48%	12.30%	9.93%	3.40%	9.34%	1.51%
08-05	9,06%	-33,03%	11,09%	5,60%	10,24%	3,17%	9.74%	4,38%
09-05	6.72%	-25,81%	10.01%	-9.78%	9,89%	-3.47%	9.95%	2,14%
10-05	8.31%	23,70%	8,17%	-18.37%	9,59%	-3,03%	10,04%	0.84%
11-05	12.05%	44.96%	8.56%	5.96%	9,57%	-0.18%	9.59%	-4,42%
12-05	8,39%	-30,40%	9.46%	9,33%	9,45%	-1.24%	9,47%	-1,26%
01-06	9.61%	14,56%	10.20%	7,75%	8.95%	-5.28%	9,39%	-0.90%
02-06	12,13%	26,29%	10,19%	-0.05%	9,63%	7,56%	9.87%	5.18%
03-06	12,31%	1,45%	11,52%	13,04%	10,72%	11,32%	10,24%	3.72%
04-06	15.49%	25,84%	13,49%	17,13%	12,09%	12,78%	10,77%	5,18%
05-06	10,49%	-32,26%	13,01%	-3.62%	11,85%	-1,97%	11,16%	3,63%
06-06	11,69%	11,48%	12.81%	-1,49%	12,44%	4,98%	11,40%	2,11%
07-06	12,06%	3,21%	11,59%	-9,56%	12,88%	3,56%	11,36%	-0,36%
08-06	6,00%	-50,23%	10,15%	-12,40%	11,90%	-7,59%	11,23%	-1,14%
09-06	6,68%	11,30%	8.45%	-16,76%	10,96%	-7,89%	11.34%	1,04%
10-06	9.39%	40,50%	7,48%	-11,52%	9,85%	-10,18%	11,57%	2,01%
11-06	11,38%	21.25%	9,30%	24.41%	9,99%	1,40%	11,50%	-0,81%
12-06	9,31%	-18,25%	10,20%	9,64%	9,55%	-4.37%	11,62%	1,92%
01-07	15,30%	64,45%	12.23%	19,95%	10.09%	5,66%	12,16%	4,66%
02-07	10,58%	-30.85%	11,97%	-2,14%	10,90%	8,04%	12,02%	-1,14%
03-07	9,41%	-11,12%	12,04%	0,56%	11.40%	4,63%	11.76%	-2.13%
04-07	10,07%	7,06%	10,20%	-16,29%	11,54%	1,21%	11,22%	-4,64%
05-07	7,48%	-25,68%	9,01%	-11,69%	10,68%	-7,51%	10,74%	-4,23%
06-07 07-07	18,01% 12,67%	140,65% -29,61%	11,99%	33,15% 8,64%	12,13%	13,64%	11,20%	4,24% 0,84%
07-07	12,57% 8.32%	-29,61%	13,46%	3,31%	11,49%	-3,22%	11,29%	2,99%
09-07	8,96%	7,68%	9,91%	-26,41%	10,59%	-7,91%	9.85%	-15,31%
10-07	10.29%	14.88%	9,04%	-8.76%	10,59%	0.79%	9.96%	1.07%
11-07	9,25%	-10,10%	9,33%	3,22%	10,98%	2,95%	9,81%	-1,43%
12-07	8.12%	-12.23%	9.05%	-2.95%	9.24%	-15,87%	9.76%	-0.51%
01-08	13,37%	64,72%	10.06%	11,11%	9,27%	0.36%	9,60%	-1,72%
02-08	12.28%	-8,20%	11,05%	9,82%	9,89%	6.61%	9,72%	1,31%
03-08	7,54%	-38,61%	10,93%	-1,08%	9,68%	-2.08%	9,63%	-0.94%
04-08	9,70%	28,66%	9,69%	-11,35%	9,61%	-0,78%	9.63%	-0,05%
05-08	9.46%	-2,44%	8,72%	-10,03%	9,65%	0,43%	9,80%	1,82%
06-08	12,76%	34,88%	10,43%	19.61%	10,38%	7,64%	9,24%	-5,72%
07-08	9,26%	-27,43%	10,31%	-1,16%	9,70%	-6,58%	8,95%	-3,11%
08-08	3,85%	-58,37%	8,58%	-18,71%	8,40%	-13,40%	8,68%	-3,02%
09-08	7,45%	93,15%	6.76%	-21,29%	8,41%	0,13%	8.57%	-1,28%
10-08	16.13%	118,61%	9,02%	33,44%	9,40%	11,70%	8.97%	4.67%
11-08	10,44%	-35,24%	11,15%	23.69%	9,54%	1,56%	9,05%	0,91%





Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

	Merrial	mulinda.		anadesata 1		Constitute !		
	-	Vanación	100	Vanacien			1	Vanación
rina		entre	96	entre	2	Vandoutni ordně naznádne		entre
12-08	11,15%	6,72%	12.40%	11,22%	9.24%	-3,17%	9.28%	2.54
01-09	8.81%	-20.99%	9.95%	-19,78%	9,18%	-0.67%	8.91%	-4.06
02-09	5.44%	-38,17%	8,35%	-16,07%	9,51%	3,64%	8,40%	-5,61
03-09	12.51%	129.81%	8,75%	4,81%	10,33%	8.62%	8.76%	4,27
04-09	7,27%	-41,94%	8,26%	-5,58%	8,88%	-14,29%	8,60%	-1.86
05-09	9,39%	29,26%	9,57%	15,81%	8,65%	-2,31%	8.58%	-0,16
06-09	8,42%	-10,36%	8,18%	-14,48%	8,21%	-5,10%	8,23%	-4,13
07-09	9,42%	11,96%	8,88%	8,47%	8,29%	0,98%	8.23%	0,01
08-09	5,30%	-43.76%	7.56%	-14,87%	8,34%	0.59%	8,41%	2,23
09-09	5,53%	4.27%	6,65%	-12,02%	7,20%	-13,71%	8,34%	-0,89
10-09	5,14%	-7.02%	5,20%	-21.80%	6,88%	-4,40%	7,45%	-10,66
11-09	6,28%	22,20%	5,52%	6,08%	6,34%	-7,79%	7,11%	-4,55
12-09	5,07%	-19,27%	5,37%	-2,62%	6,83%	-8,08%	6,66%	-6,42
01-10	4,84%	-4,45%	5,28%	-1,64%	5,06%	-13,22%	6,36%	-4.38
02-10	8,79%	81,40%	8,07%	14,98%	5,59%	10,39%	6,61%	3.88
04-10	7,18%	-18.27% 60,30%	5,78%. 3,95%	11,60% 32,07%	5,84%	4,58%	6,14%	4.18
08-10	6.37%	-44.62%	8.17%	-8,80%	6,82%	16,72%	6,13%	-4,11
06-10	7.78%	22.04%	8.40%	2,81%	7.38%	6,45%	6,08%	-0.8
07-10	5.98%	-23,13%	6,55%	-22,04%	7.53%	3,16%	5,79%	-4,74
08-10	4.72%	-21,03%	6.05%	-7.65%	6.88%	-8,60%	5.78%	-0,13
09-10	7,48%	58,40%	5,92%	-2,20%	6,95%	1,06%	5,92%	2,4
10-10	4.37%	-41.61%	5.41%	-8,61%	5,79%	-18.77%	5.90%	-0.30
11-10	12,54%	187,01%	7,97%	47,44%	6,74%	16,43%	6,33%	7,14
12-10	7,96%	-38,57%	8,14%	2,06%	6,75%	0,20%	6,55%	3,51
01-11	5,14%	-35,31%	8,45%	3,81%	6,66%	-1,44%	6,63%	1,21
02-11	4,27%	-16.95%	5,70%	-32,55%	6,66%	-0,13%	6,29%	-5,17
03-11	3,75%	-12,27%	4,30%	-24,53%	6,09%	-8,36%	6,18%	-2,9
04-11	3,98%	6,23%	3,91%	-9,11%	6,07%	-0,37%	5,52%	-9,51
05-11	4,37%	9,83%	3,93%	0,68%	4,69%	-22,77%	5,40%	-2,01
06-11	1,86%	-57,50%	3,35%	-14,84%	3,71%	-20,83%	5,00%	-7.5
07-11	12,80%	588,87%	6,24%	86,16%	4,87%	31,21%	5,44%	8.91
08-11	4,75%	-62.89%	6,42%	2,87%	4,96%	1,89%	5,48%	0,68
09-11	4,11%	-13,41%	7,22%	12,45%	5,06%	1,94%	5,23%	-4.4
10-11	4.02%	-2.37%	4.19%	-41,96%	5,08%	0.45%	5,23% 4,64%	-0,07
11-11	5,65% 6,31%	40.70% 11.63%	4,46% 5,19%	6,47%	5.30%	4,27%	4,47%	-3,6
01-12	3,58%	-43.25%	5.09%	-2.05%	4,45%	-26,18%	4,38%	-3,8
02-12	4,08%	13,90%	4,58%	-18,02%	4,35%	-2,19%	4,37%	0.03
03-12	6,84%	67.66%	4.70%	2,76%	4,79%	10,15%	4,60%	5,20
04-12	0,60%	-81,20%	3,81%	-19,06%	4,32%	-9,82%	4,40%	-4,2
05-12	4,99%	728,67%	4,10%	7,62%	4,20%	-2,89%	4,46%	1,36
06-12	10,99%	120,33%	5.41%	32,06%	4,87%	16,02%	5,12%	14,75
07-12	1.59%	-85,56%	5,82%	7,70%	4,62%	-5,17%	4,21%	-17,73
08-12	3,04%	91,92%	5,24%	-10.11%	4,49%	-2,78%	4,11%	-2,47
09-12	10,92%	258,63%	5,05%	-3,50%	5,06%	12,73%	4,59%	11,73
10-12	7,09%	-35,03%	6,89%	36,42%	6,11%	20,78%	4,81%	4.83
11-12	8,26%	16,43%	8,60%	24,83%	6,62%	8,39%	4,97%	3.34
12-12	9,89%	19.72%	8,15%	-5,23%	6,33%	-4,38%	6,18%	4.1
01-13	9.72%	-1.74%	9,02%	10,60%	7.65%	20,87%	5.61%	8,40
02-13	6,93%	-28.62%	8.68%	-3,73%	8.32%	8,85%	5.84%	4,11
03-13	1.70%	-75,42%	6,10%	-29,74%	6.89%	-17,15%	5,52%	-5,6
04-13	5,24%	207,28%	4,56%	-25,18%	6,65%	-3,50%	5,92%	7,31
05-13	6,38%	21,75%	4,33%	-5,19%	6,39%	-3,94%	6,04%	2,04
06-13	9,89%	55,04%	6,96%	60,93%	6,31%	-1,18%	5,86%	-3,0
07-13	4,24%	-57,16%	8,72%	-3,45%	5,42%	-14,14%	6,17%	5,29
08-13	1,37%	-75,68%	6,50% 3,69%	-3,31% -43,31%	5,19%	-4,14% 0,33%	6,41% 5,69%	-11,20
10-13	16,00%	1064,12%	7,61%	106,50%	5,21%	32,22%	6,29%	10,5
11-13	28,36%	77,31%	15.37%	101,94%	10,49%	52,18%	7,76%	23,34
12-13	5,90%	-79,20%	16,97%	10,44%	9,90%	-5,56%	7,47%	-3,64





Bono BCA

Amortización principal Intervés Bristo Ameritación principal Intervés Bristo Amortización principal Intervés Bristo Amortización principal Intervés Bristo Amortización principal Intervés Bristo Amortización principal Intervés Bristo Inter	f lujos f uturos							
2005/2014								
26/05/2014 1.526,73 € 2,05 € 1.526,73 € 2,05 € 1.526,73 € 28/16/2018 0.00 € 0.	Bruto							
26/15/2015 0.00 € 0.00								
26/05/2015	2,05							
Test 1789 4	0.00							
25005/2016 0,00 € 0,00	0,00							
10 10 10 10 10 10 10 10	0.00							
26/05/2017 0,00 € 0,00	0,00							
27/51/2017	0,49							
ZB/03/2018 0,00 € 0,00	0,00							
1011 1011	9,01							
27/08/2019 0,00 € 0,00	0.00							
### 12019 0.00 €	1,00							
28/03/2021 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/14/2021 0,00 €	0,00							
26/14/2022	0.00							
25/03/2021 0.00 € 0.00	0,00							
1,00 1,00	0,00							
28/05/2022 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/14/2022 0,00 €	0,00							
2011/2012 0,00 € 0,00	1,00							
28/05/2023	0,00							
TYP1 1/2022 0.00 € 0.0	0.00							
27/05/2024 0,00 € 0.00	0,00							
26/15/2025 0,00 € 0,00	0.00							
26/05/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 26/14/2028 0,00 €	0,00							
26/05/2028 0,00 ¢	1,61							
28/05/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0.00 € 28/15/2029 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/15/2027 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/15/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/05/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/05/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/05/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/05/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/05/2029 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 28/05/2029 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	0,00							
261170000 0,00 4 0,00 4 0,00 5 0,00 6	0,90							
26/05/2027 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 26/05/2022 8.00 €	0,00							
26/14/2022 0.00 0 0.00	9.50							
28/05/2028 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0.00 € 27/11/2028 DA06 B305 \$ 8305 \$ 8305 \$ 84	0,00							
\$77\$17202\$	1,00							
28/05/2029 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 €	0,00							
26/1/2020 0.004 0.004 0.004	0.00							
。	0,00							
27/05/2030 0.00 € 0.00 € 0.00 € 0.00 €	0,00							
	0.00							
201 (2009 N.O. 4 S.O. 4 B.O. 4 B.O. 4 B.O. 4	0.60							
26/05/2031 0,00 € 0.00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	0.00							
1001 1201 1 0.00 × 0.00 × 0.00 ×	1,00							
26/05/2032 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	0,00							
284 (72032 0.00 4 0.00 4 0.00 6 0.00 6	0.00							
26/05/2033 0,00 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	0,00							
20/12/21 0,004 toxx 0,004 0,004 0,004 0,004	0,00							
Total 1.626.73 € 1.625.73 € 1.626.73 €								





Bono BSA

				Élujos Futuros							
	orazonalea, ertertessoreapes escretariospisation Ext armite con con con concerno en con con con con con con con con con co		<u> </u>	7.47%	<u> </u>	904					
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Statements Brusto	Amortización principal	Interés Bruto					
20/01/2014 {	7	2,29 (O								
26/05/2014	1.626,73 €	5,24 €		6,24 €	1.626,73 €						
29/11/2014	2,09.5				0,004						
26/05/2015 26/11/2016	0,00€	0,00 €		0,00 €	0,00 €						
26/05/2016	0.00€	0.00 €		0.00 €	0.00 €	STATE OF THE PARTY					
28/11/2016	4000	0.00 €		2.00.0	0.000						
26/05/2017	0.00 €	0.00 €		0.00 €	0.00 €						
27/11/2017	8,004	0.004	0.00 €	0.004	3.000	0.000					
28/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 (
20/11/2010	0,004	0.00 1	0,00 €	0.004	0,50 €	5,00					
27/05/2019	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0,00					
20/11/2019	0,00 €	およがったいろしゅうたい よりいいがのかのを出て知るとうこ	if a way that I think has not before the about all	4,00 %	0.000	100					
28/05/2020	0,00€	0,00€		0,00 €	9,00€	0,00					
26/11/2020	Audhan and and an end and an and an and the same	0,004	ものもはからいいてもいいたのはないできています。これは	20014	Long						
26/05/2021	0,00€	0.00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 (
29/11/2021	1,00 8			0,00 g	0.40 6	1.00					
26/05/2022	0,00€	0.00 €		0,00 €	0,00 €						
28/11/2022	0.00 €	0.00 €	0.00 \$	4.00 %	0.004	APPROXIMATE PROPERTY OF THE PROPERTY OF					
26/05/2023 27/11/2023	0.00 €		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00					
27/05/2024	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0,00					
20/11/2024			1,40.6	8,00 8	0.00 €						
26/05/2025	0.00 €	3 0.00 €		0.00 €	0.08 €						
25/11/2023	600 C	0.00 €		4.00 €	0.00 £	0.00					
26/05/2026	0.00€	0.00 €		0.00 €	0.00 €	0,00					
28/11/2021	0.004	9.00 €		0.000	0.004	0,00					
26/05/2027	0,00€	0,00 €		0,00 €	0.00 €						
26/11/2027	8,00 €	1,004	0.00 €	0.004	h.me	0.00					
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €					
27110020	2.00 %	9.094	-0.004	0.004	1.09 6	1.00					
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00					
26/11/2020	more thank to be the more and an extended	またれ、ユニナン、これでナンサンかったはまる ニカン	9.00 €		0,004	0,000					
27/05/2030	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €					
28/11/2030	4,004	8.00 t	TEMPORE DUPRIENCES CONTRACTOR NOT MALLE CO.	LESS		0.00					
26/05/2031	0,00€	0.00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €					
20/11/2011		0.00 \$		1304							
26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00					
28/13/2012	0,00%	0.004			0.004	Handan Tondon Strate Life to a served to grant School Strate Life					
26/05/2033 29/11/2033	0,00 €	0.00 €		0,00 €	0,00	0,00 6					
20/11/2012	PORTER DE PROPERTOR DE LA COMPANSION DE	The second second	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	56	1000	0,00 (
Total	1.626.73 €		1.626.73 €		1.626,73 €						





Bono C

				Flujos Futuros							
	0,0	0%		errenne an retario de filosor de recenho e rela como meser no el translation e 7,476 prosperanto e recono e servicio e en menera sem menerales	3						
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización priscipal	fixtentia Bruto					
			n		n						
26/05/2014	100,000,00 €	689,85 €		689,85 €	100.000,00 €						
2011 (2001)	1.00 €	0.00		1,00 6		· STATES AND LOSS SHOWS THE PROPERTY AND ADDRESS AND A					
26/05/2015	0,00 €	0,00	0,00 €	0.00 €	0,00 €						
28/102018 26/05/2016	0,00€	0.00 €		Sent of the control o	0,00 €						
28/11/2016	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0.00						
26/05/2017	0,00€	0.00€	0.00 €	0.00 €	0.00 €						
27/11/2012	NAMES OF TAXABLE PARTY OF THE PARTY OF TAXABLE PARTY.		9,00€	9,000							
28/05/2018	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00					
20/11/2018	Manager and the same manager and a second and the	0.00		3.00 €							
27/05/2019	0,00€	0.00 €	9.00 €	0.00 €	0.00 €						
28/11/2010		0.00 0		2004							
26/05/2020	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €						
20/11/2020	0.00	0.000	0,000	0.00 €	5.00 €	630					
26/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00					
26/11/2021	0.004	9,004	0.00 4	0.00 €	0,000	0.00					
26/05/2022	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €						
28/11/2023	0.001	0.00	0.00 €	0.00 4	9,00						
26/05/2023	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €						
27/11/2013	6,00 €		the same of an experience and a same delical.	0,00 K	0,000	W.Dit. Van. You County As a Child and A. L.					
27/05/2024	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €						
20/11/2024	0.00 %	0.00 €		0,00 £	0,004						
26/06/2025	0,00 €	0,00 €	0.00 €	3,00€	9,00 €						
26/11/2025	being and whom the satisfies in	0.00 €				A,00					
26/05/2026	0,00€	0,00 €	0,00 €	3,00 €	9.00 €						
20/1/2020						\$,00					
26/05/2027 20/14/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	MANUFACTURE OF THE PARTY OF THE					
26/05/2028	₹90.0 € 00.0	0,00 €		101	0.00 €	Without a Contract Action to Action to Contract to Con					
2010312028	6.00.4	8.00 €	0,00 €	0,00 €	0.00	0,00					
28/05/2029	0.00 €	0.00 €	0,00€	0.00 €	0.00 €						
28/11/2029	0.00.0			COL	1000						
27/05/2030	0.00€	0.00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	0.00					
26/11/2000	£.00 €		0.00 €		0.004						
26/05/2031	0.00 €	0.00€	0,00€	3 00.0	0,00 €						
26/11/2031	A A PARK TO A STORE TO THE STORE OF THE STOR	0.00			0.00 €						
26/05/2032	0.00€	0.00 €	3 00.0	0,00 €	0,00€	0,00					
28/11/2032	MICHAEL . A 4-115 . 2-MINORAL .	0.00 €	0,000	77904	1 D. C.	0,00					
26/05/2033	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00					
28/11/2033	0.004	0.00 4	0.00%		0.00						
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		400.000.00						
iotal	100.000,00 €		3 00,000,00€		100.000.00 €						









ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de Gestión)





Anexo I al Informe de Gestión Página 1 de 7

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Denominación del Composimento. Denominación de la Geotoria Estados agrapados:	COULES III PP Production do / 201/20012		del femore	de Passign de Thudisani	la, S.A.						
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACT	TWOS CEDIDO	S Y PASIV	DS .								
CUADRO A	Situa	ción actual	31/1	2/2013	Situación	cierre anu	al anterior	31/12/2012	Situac	Min Inicial 18/1:	2/2003
Distribución geográfica activos titufizados	N° de activ	ros vivos	Importe pe	indlente (1)	H° de activo	s vivos	Importe p	endiente (1)	Nº de activo	s vives Importe po	endiente (1)
Andalucia	4400	89	A	3.222.000	9452	116		4.682.000		786 - 銀輪と	71.123.00
Aragón	9401	7	0423	538.000	9(8)	8	MIN	633.000	700	45 9094	6.002.00
Asturias	0402	16	101	267,000	1000	12	200	310.000	1000	81 MB2E	5.480.0
Saleares	\$403	13		393.000	-	14		534.000		66 1000	6.010.0
Canarias	SPINITE STATE	20		1.037.600	8484	30	MBS	1.195.000	appe	154 1889	12.278.0
Cantabria	0408	,	S 8(31	295.000	6467	10	-	441,000	1000	B1 - 300 m	7,490.0
Castilla León	.0406	12		643.000	9486	19	9004	980.000	404.0	172 個權	15.337.0
Castilla La Mancha	0407	26	9633	789.000	7 B(89 %	33	B	1.120.000	- BORES (1)	604 9817	51.178.0
Cataluña	The same of	108	ALL COLLEGE	6.295.000	9460	134		7.941.000	9092	767 80.05	69.568.0
Ceuta	0409	0	0435		0465	0	72		一 鄉(李	23	2.747.0
Extremadura	0410	5	9436	175.000	962	5	Hotel H	214,000	1014	49 100	4.726.0
Galicia	0411	7	6437	370,000	5463	9		\$18.000	美国	80 1811	6.351.0
Madrid	8412	289	-0438	13.121.000	-	371	2000	18.995.000	and a	4.028	411.144.0
Metika	2413	0	1439		Beth Gefd	0	19491			8 8847	
Aturcia	0414		8440	279.000		12	9462	353.000	9918	108 3644	8.972.0
Navarra	JM5%	2	0441	85.000	D463	2	8493	105.000	6319	13 #548	3.004.0
La Rioja	0414	2	0442	73.000	1	7		1.034.000	10.28	22	4.846.0
Comunidad Valenciana	6617	58	0443	1.197,000	8468	87	1	2.235.000	0503	542	46,701.0
Paris Vasco	8730		8446	256.000	9476	5		312.000	4522	7,685	5.605.0
Total España	海峡 景	669		29.035.000	9671	874	-9477	41.593.000			737.842.0
Otros países Unión Europea		0	9446		- P. P.	0	-	0	0.31	0 1000	
	0423	0-	0648	0	9425	0	A CONTRACTOR	0	6537	7.645 0533	
Total General	STREET, STREET	669	79450	29.035.000	1 - 6450 - 1	874	400 t / .	41.593.000	4098	7.000 7 9303	737.842.0

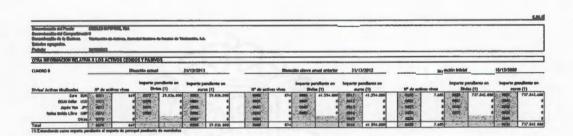




Anexo I al Informe de Gestión Página 2 de 7

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013









Anexo I al Informe de Gestión Página 3 de 7

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Committee of the Commit	CARLES 11/1/10 0 Tradigation to An	Ng, TipA Mesa, Statleded Sections (e Fondos de 1	In, EA.					
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS A	ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	.							
CUADRO C	Stand	Min actual 31/12	/2013	Situación	clarro anual anterior	31/12/2012	Stone	tilm injected	19/12/2003
Importe pendiente activos titulizados/ Va	elor garantia Hº de activo	s vives imports ;	pendiente	N°de activos	vivos Importe	pendiente	H ^e de activos vi	ivos import	e pendiente
		580 51110	20.593.000	100kg	718 1496	28,474.900	4.44	3.910	290.587.00
	405 60% 1101	BB 1111	8.350.000	1128	149 9 985	17.216.000	1141		
	40% 60% 1101 60% 80% 1102	1 8712	8.350.000 94.000	1922	7 113	904.000	1140	963 12	136.481.00
	405 60% 1181 60% 80% 1182 80% 100% 1183	1 6712 0 1114		1123	7 1122 0 1622		fiat fi4s	963 TR	136.481.00 18.378.00
	405 60% 1181 60% 80% 1182 80% 100% 1183 100% 120% 1884	08 1147 1 8712 0 9339 0 1154		1622 1724 1724	7 (122 0 (122 0 1124		1120 040 1541	963 12	136.481.00 18.378.00
	405 60% [19] 60% 80% [19] 80% 100% [198 100% 120% [198 120% 140% [1]85	00 (1)17 1 8712 0 9219 0 1144 0 1119		1528 1723 1724 1726	7 1133 0 1633 0 1134 0 135		1142 1142 1541 1146	963 FR 103 21 0 98 2 15	136.481.00 18.374.00 629.00
	40% 60% 1181 60% 80% 1182 80% 100% 1385 100% 120% 1886 128% 140% 1185 140% 160% 1186	00 (161) 0 (173) 0 (174) 0 (174) 0 (177)		1122 1123 1124 1126 1126	7 F122 0 1622 0 1124 0 193 0 1736		112 5145 5141 1140 1144	963 TE 103 TE 0 TE 2 ES 0 TE	136.481.00 18.378.00 18.378.00
Total St	405 60% [19] 60% 80% [19] 80% 100% [198 100% 120% [198 120% 140% [1]85	00 (1)17 1 8712 0 9219 0 1144 0 1119		1528 1723 1724 1726	7 1133 0 1633 0 1134 0 135		1142 1142 1541 1146	963 TE 103 TE 0 TE 2 ES 0 TE	136.481.00 18.378.00 629.00







Anexo I al Informe de Gestión Página 4 de 7

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

				3.43.3		
Denominación del Fondo:	CIBELES III FTPYM	E. TDA				
Denominación del Compartimento:	0					
Denominación de la Gestora: Titultzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titultzación, S.A.						
Estados agregados:						
eriodo: 31/12/2013						
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA	A LOS ACTIVOS C	EDIDOS Y PASIVOS				
		1923770				
CUADRO D						
	IP de		Margen ponderado sobre	Tipo de interés		
Rendimiento indice del período	activos	Principal pendiente	indice de referencia	medio ponderado (2)		
Indice de referencia (1)						

669 2 22.037.000 2 29.037.000 2 1,53





Anexo I al Informe de Gestión Página 5 de 7

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Tipo de Interés nominal 18° de activo 15° de activo 15° de	ación octual: 31/12/2013	N°de activos vivos 1567 1641 1641 1666 166 167 167	Principal pendiente Principal pendiente 0 1866 0 0 2 (Ne) 84.000 24 1869 25.91.000 244 1869 25.91.000 88 3946 2.119.000 88 3946 2.119.000	N° de activos vi	0 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Type die Intervis nominal	vivos Principal pendiente 1237	N°de activos vivos 1567 1641 1641 1666 166 167 167	Principal pendiente 0 1562 0 2 1984 84.000 26 1986 2.527.000 424 1586 23.972.000 424 1586 23.972.000 80 2584 2.119.000	, do activos v	Principal pendi 0 Limit 1 1000 3 100 28 100 700 150 125 2.736 288 33	54.0 105.0 3.611.0 29.312.0
Inferior al 15, 1500, 151, 1500, 151, 151, 1500, 151, 151	6 1521 414.000 300 1522 18.494.000 154 1523 6.499.000 60 1524 2.091.000 9 1539 201.000 24 1525 271.000 23 1527 319.000	1562 1643 1544 1546 1546 1847 3844	0 1568 0 0 2 1989 84.000 2.527.000 424 9566 2.527.000 88 3596 2.119.000		0 1 1 1 1 1 1 1 1 1	54.0 105.0 3.611.0 29.312.0
18 - 1,497 1907 1,507 - 1,798 1,507 - 1,799 1,507 1,507 - 1,799 1,507 1,507 - 1,507 1,	300 1922 18.404.000 194 1523 6.409.000 60 1936 2.041.000 9 1536 221.000 24 1932 271.000 23 1937 919.000	1647 1644 1546 1546 1547	2 1986 84.000 26 1986 2.521.000 424 1986 25.912.000 241 4867 8.725.000 88 5946 2.119.000	3	1 5460 3 550 28 600 3 700 6600 125 2.736 7848 331	105.0 3.611.0 29.312.0
8% - 8,49% - 10/18; 8,5% - 8,99% - 3376 9% - 9,49% - 3807 9,5% - 9,99% - 10/18;	13, 35, 369 23 5927 263,009 0 1985 0 1985 0 0 1857 0 0 1858 0 0 1859 0 0 1859 0 0 1859 0 0 1859 0 0 1859 0 0 1859 0 0 1859 0 0 1859 0 0 1859 0	594 980 980 198 198 198 198 198 198 198 198 198	19 1098	1994 1994 1994 1994 1999 1999 1999 1999	1.558 (642 87 491 1645 20 230 1814 1 53 1648 2	52.039.0 87.645.0 20.469.0 7.946.0 2.953.0 1.383.0 960.0 95.0 40.0
Superior at 10% 1999	0 1540 0 669 1841 29,036,000	1961	0 1582 0 874 1563 41,594,000	1000	7,445	27 842 6
Tipo de Interés medio penderado de les activos (%) Tipo de Interés medio penderade de los pasivos (%)	1,53	SHEET FACE			18 - 18 S	3,









Anexo I al Informe de Gestión Página 6 de 7

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

			5.65.5
Commission of Foods: Described of Computers Exercised to b Colors Exercised operator	Calibres 4/19-100, 100. Timilumido-do Austron, Brokeded Gorinas do Pondos do Ti	indicatio, E.A.	
	2000		
OTRA DEGREE GOOD RELATIVA A LOS AG	TIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
CUADRO F			
	Situación actual 31/12/2013	Situación clarre anual anterior 31/13/2012	Situación felicius 19/12/2003
Concentraçión Dag primares deudires/senissens can más ca	Control (1)	10 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Au
	Sector (1) 2. 2. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 70		31.91
(1) Indiquest denominación del sector con mayo	r doncontinución		







Anexo I al Informe de Gestión Página 7 de 7

CIBELES III FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2013

Denombaction dut funds:

Denommención del compartimento:

Denommención del compartimento:

0

Establica agregados:

Parido de la declaración:

Mercedos de cotización de las valores emitidos:

CIBELES II PTPYRIE, TDA

1

Tallización de Activos, Sociedad Gestera de Fondos de Tiulización, S.A.

Establica agregados:

51/12/2013

Mercedos de cotización de las valores emitidos:

CIBELES II PTPYRIE, TDA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL PONDO

CUADRO G

			natife Autost		39130903		Hamada Iniple!	1979	22013	
Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	IIº de paelvos emitidos		Importe pendiente en Divisa		pendiente euros	tiº de pe emiti		rte pendiente en Ohies	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR 300	5.	0000.3000	28.514.000	3350	28 514.000	3170	5.000 3230	500 000 000	3350 50	0.000.000
EEUU Délar - USD 301	8	0 3670	0	3120		3180	0 3300	0	3300	
Japón Yen - JPY 302	9	0 3000	0	3130	0	3110	0 3250	0	3000	
Reino Unido Libra - GBP 303		a 3000	0	3140		2500	0 3200	0	23.00	
Otras 304		0		3150	0	3210	0	Secretary Alberta	232	
Total 300	W 5.	000		2100	28.514.000	3020	5.000	Sec. 1, 862 (89)	3390 50	0.000.000.0









FORMULACIÓN







FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D ^a Teresa Saez Ponte Presidente	D ^a . Raquel Martínez Cabañero Vicepresidente
EBN Banco de Negocios, S.A. D. Teófilo Jiménez Fuentes	Unicorp Corporación Financiera, S.A. D. Rafael Morales – Arce Serrano
D. Miguel Angel Troya Ropero	D. Pedro Dolz Tomey
D. Antonio Martínez Martínez	Aldermanbury Investments Limited D. Arturo Miranda Martín
Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Veraprobación de las cuentas anuales y el informe de ge	eterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la estión de CIBELES III FTPYME, F.T.A correspondientes al

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CIBELES III FTPYME, F.T.A correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 100 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0L6184755 al 0L6184854, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014